

COMEDIA FAMOSA.

EL GRAN CARDENAL

DE ESPAÑA

FR. FRANCISCO

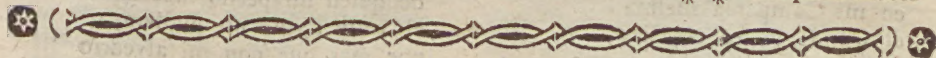
XIMENEZ DE CISNEROS.

SEGUNDA PARTE.

DE UN INGENIO.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

<i>El Cardenal Cisneros.</i>	***	<i>Doña Ana Maza, Dama.</i>	***	<i>La Virgen.</i>
<i>El Conde de Alcaudete, Barba.</i>	***	<i>Doña Isabel Cegri, Dama.</i>	***	<i>Dos Angeles.</i>
<i>Don Luis de Cardenas, Galàn.</i>	***	<i>Inès, Criada.</i>	***	<i>Una Viuda.</i>
<i>Dón Fernando Maza, Barba.</i>	***	<i>Dos Frayles Franciscos.</i>	***	<i>Dos Hombres.</i>
<i>Don Juan su hijo.</i>	***	<i>Un Secretario.</i>	***	<i>Un Soldado.</i>
<i>Ventosa, Lego, Gracioso.</i>	***	<i>Un Mayordomo.</i>	***	<i>Moros.</i>
<i>Calaborra, Gracioso.</i>	***	<i>Un Limosnero.</i>	***	<i>Acompañamiento.</i>



JORNADA PRIMERA.

Tocan cajas, y clarines, y salen Don Luis de Cardenas de Capitan, y Calaborra de Sargento.

Calab. YA al nuevo Governador tenemos, D. Luis, muy cerca.

Luis. Venga el Conde de Alcaudete à Oràn muy en hora buena, que esta Plaza necesita bien de un hombre de sus prendas, de su experiencia, y valor, para que à ella no se atrevan los Moros de Tremeçèn,

que cada dia nos cercan, ayudados del poder de Barbarroja. Calab. Mas llevan que contar siempre que vienen, con ser cortas nuestras fuerzas, con las muchas oraciones, y continuas afsistencias de Fray Francisco Ximenez, esta Plaza nos conservan. Mas no vès ya desde aqui la gente que se despuebla à ver la entrada del Conde?

A

Luis

EL GRAN

Luis. Es, que todos le desean,
por tener tantas noticias
de sus generosas prendas.

Calab. Y como intentas portarte
con él? *Luis.* De la suerte mesma,
que con todos los demás
Governadores; que esta
Plaza ha tenido. *Calab.* Por Dios,
si es de la propia manera,
que presto andareis de mala.

Luis. Por qué, Calahorra? *Calab.* Buena
pregunta: pues ven acá,
hablemos, Don Luis, de veras;
ha havido Governador,
que tus inquietudes pueda
tolerar? *Luis.* Ya estás borracho.

Cal. No he hecho por qué en mi conciencia,
à fe de pobre Sargento,
fino es que aora lo creas,
porque hablo verdades puras.

Luis. Verdades llamas à estas?
què inquietudes son las mías,
dì, loco? *Calab.* Quieres saberlas?

Luis. No, si acaso no pretendes,
que te rompa la cabeza.

Calab. Tu condicion solo yo
tolerartela pudiera,
no haciendo caso de ti.

Luis. Bien me pagas la fineza
de no haverte hecho quitar
en ocasiones diversas
la alabarda, que te diò
en mi Compania mesma
el Conde Pedro Navarro,
quando se partiò à la guerra
de Italia. *Calab.* Señor Don Luis
de Cardenas, valga fiema:
pues por qué queria usted
quitarmela? *Luis.* Buena es essa:
por gallina. *Calab.* Por gallina?
Si es que otro me lo dixera,
por vida de los demonios,
que oyerá de mí:- *Luis.* Qué oyerá?

Calab. Que mejor es ser gallina,
que capon, en mi conciencia;
mas si no fuera por mí,
no estás ya mascando tierra,
pues te tenian los Moros,
por tu condicion perversa,

sentenciado ya à colgar,
como si tu dia fuera?

Luis. A Fray Francisco Ximenez
(blason de España) la deuda
de mi libertad, y vida
es à quien solo confessa
mi noble agradecimiento;
pues es cosa verdadera,
que si aquel dia no logran
sus oraciones la empreña
de Orán, que muero al rigor
de aquella canalla fiera;
pero à su Eminencia yo
recompenso la fineza,
pues por él de guarnicion
me quedè en Orán, con esta
insignia de Capitan,
olvidando mi entereza,

patria, y padres, por pagar
con mi valor tanta deuda.
Calab. Mas fue por Doña Ana, hija
de Don Fernando, ò Zulema,
en cuyc poder te hallabas
cautivo, y tu amor lo era
mas de su beldad, por ser
entonces Mora professa.

Luis. Prometote, Calahorra,
que à su divina belleza
tan obligado me hallaba,
que si entonces pretendiera
tirana mi libertad
facudir las dulces flechas,
de quien mi pecho hizo aljava
el amor, que no pudiera,
por mas que con mi alvedrio
lidiar la razon quisiera:
mira què haràn mis afectos
aora, que à su fineza
debe mi amor, que al assombro
(ò maravilla suprema!)
de ver detenerse el Sol
milagroso en su carrera,
el carácter del Bautismo
Doña Ana pidiò, y con ella
su padre, y hermano, y tantas
familias como confessan
nuestra Fè, à quien Fray Francisco
Ximenez con ansias tiernas
concediò, que se quedassen

en Orán con sus haciendas,
 y blasones de sus Casas,
 siendo la de mas nobleza
 la de Don Fernando Maza,
 à quien, con mayores muestras
 de cariño, Fray Francisco
 honra, viendo que se esmera
 mas, que todos, en el culto
 de nuestra Fè, y en defensa
 de esta Plaza. *Calab.* Luego crees,
 que es Don Fernando de veras
 Christiano? *Luis.* Pues esto dudas?
Calab. Si lo dudo? buena es esta:
 como el alma de Mahoma
 es Christiano. *Luis.* Chanzas dexa.
Calab. Què son chanzas? Vive Dios,
 que no es posible lo sea,
 pues hace al tocino ascos,
 y el vino le dà jaquecas.
Luis. Del Rey de Marruecos es
 descendiente. *Calab.* Mejor fuera
 serlo del de Tetuán,
 y que sus monas cogiera;
 mas nuestro Governador
 tarda en llegar. *Luis.* Mientras llega,
 ven conmigo, Calahorra,
 que quiero ver si à esta vega
 Doña Ana ha baxado à ver
 entrar al Conde. *Calab.* No fuera
 necedad no haver salido?
Luis. Como su padre recela
 què la galantèo, ha dado
 en guardarla. *Calab.* Pues es fiesta
 Doña Ana para guardarla?
 Mas si voy contigo, es fuerza
 que la halles, que soy tahir
 de fortuna tan adversa,
 que me vienen sotras, quando
 fietes busco à la primera;
 mas vino. *Luis.* Quièn ha venido,
 loco? *Calab.* Quièn quieres que venga?
 mi azar, no la ves las patas?
 Inefilla. *Luis.* Hablas de veras?
Sale Inès con manto.
Calab. No la ves? *Inès.* Señor Don Luis?
Luis. Inès mia? dònde dexas
 à tu ama? *Inès.* Con Isabèl
 Cegri, y à este sitio llegas;
 mas viendote, me mandò,

Don Luis, que te previniera,
 que por Isabèl te excuses
 de hablarla. *Luis.* Pues què se arriesga?
Inès. Muchíssimo. *Luis.* Dime en què?
Calab. No serà la tal secreta.
Inès. No es effo. *Calab.* Pues di, què es?
Inès. Nadie pierde por mi lengua;
 mas yo me aparto, Don Luis,
 porque las dos aqui llegan. *Apartase.*
Salen Doña Ana, y Doña Isabèl con mantos.
Luis. Dexar dé hablar à Doña Ana
 no es posible. *Calab.* Si la arriesgas,
 no es temeridad? *Luis.* No, pues
 hablando à Isabèl, con ella
 hablarè. *Calab.* Lo mismo es effo,
 que à ti te lo digo, hijuela.
Ana. Prevenistele à Don Luis?
Inès. Ya hice esta diligencia.
Ana. Pues no lo parece, Inès,
 que àzia nosotras se acerca.
Llega à hablar Don Luis à Doña Isabèl, y
Doña Ana, è Inès se apartan.
Luis. En vano puede un rendido
 corazon enamorado
 estàr solo bien hallado
 con la gloria de un sentido;
 y así, aunque mas prevenido
 està de vuestro rigor,
 que no os hable aqui en mi amor,
 mal os puede obedecer,
 pues no hablaros fuera hacer
 insufrible tanto ardor.
Isab. Ya entiendo lo que decís.
Luis. Què me entendeis?
Isab. Ya os entiendo.
Luis. Pues que lo logre pretendo
 quien amò. *Isab.* Señor Don Luis,
 con vuestro intento advertís
 à quien lo pueda entender.
Inès. Què es esto, señora? *Ana.* Ser
 Don Luis aleve, y traidor.
Inès. Si habla contigo su amor?
Ana. Què esto llegues à creer!
Isab. Y muy disculpada està
 vuestra amorosa pafsion,
 y en vez de la indignacion,
 à la esfera donde và,
 agrados merecerà,
 no castigos, vuestra fè.

Ana. Què mi sufrimientó estè
dissimulando por mi!

Isab. No es esto, Doña Ana, así?

Ana. Lo que me dices no sè.

Luis. Si me entenderà Doña Ana?

Calab. Pues no quieres que te entienda?
un niño de la Doctrina
entender esto pudiera.

Al paño Don Juan.

Juan. Siguiendo à Isàbèl venia,
pero à mi hermana, y à ella
entre el tropèl de la gente
las perdiò mi inadvertencia;
mas què veo! con Don Luis
estàn: mi colera ciega
hallò ocasion de vengar
los disgustos que me cuesta
este hombre, de si à mi hermana
su osadìa galantèa;
mas quien con èl està hablando
es Isàbèl: por qualquiera
de las dos debe el valor
satisfacer esta ofensa:
defengañarme pretendo
por quien el duelo hacer deba,
por si mi honor, ò mis zelos,
sabiendo à la que festeja.

Luis. Mal reprimirse un ardor
puede, pues quien mas intenta
ocultar de amor la llama,
dà de su incendio mas señas,
pues lo que la voz no dice,
los ojos lo manifiestan.

Isab. Decis muy bien, y no sè
por què razon amor deba
dàr mas mèrito al silencio,
que darle à la elocuencia
del que su pafsion explica.

Inès. Es posible, que consientas
à tus ojos este agravio?

Ana. Darme por sentida, fuera
decir, que Don Luis me quiso,
y basta, Inès, que èl me ofenda,
sin que yo misma ofender
mis presunciones pretenda.

Inès. Cuerdísimas estàs. *Juan.* Mis zelos
ya se hicieron evidencias,
pues à Isàbèl solo habla,
y aunque mi afecto lo sienta,

le està mejor à mi fama,
que de mi venganza sean
motivo solo mis zelos;
mas mi valor à què espera,
quando en la omision està
defairada mi impaciencia? *Salé.*

Don Luis, vuestras osadías
escufaros bien pudieran
la libertad de llegar
à tomaros la licencia
de hablar à estas Damas, quando
hay en mi quien por qualquiera
de las dos, sabrà dexar
castigada la indecencia.

Luis. Yo creí, que la una sola
tocaros à vos pudiera,
mas si os importan entrambas,
mataros por una es fuerza.

Juan. De esta suerte lo sabrè.

Empuña la espada.

Luis. Tened, que si vuestra ofensa,
ya sea de honor, ò zelos,
quereis dexar satisfecha,
no es à proposito el sitio.

Juan. Decis bien, guiad. *Calab.* Ya truena,
y tempestad ha de haver.

Isab. Don Luis:—

Ana. Don Juan:— *Luis.* Quita.

Juan. Suelta. *Salé Don Fernando.*

Fern. Què es esto?

Ana. Cielos, mi padre!

Calab. Ya escampa, y llueven culebras.

Juan. Mi padre: dissimular
conviene. *Luis.* Callar es fuerza
por Don Fernando. *Fern.* No hablais?

Las dos. Nada es ya con tu presència.

Fern. Còmo no? mas què pregunto, ap.
quando viendo està mi ofensa
aquí à Don Luis, y à mi hija?
sin duda ha sido por ella
este empeño de Don Juan:
ya son ciertas mis sospechas,
y vive Dios, que mis iras
han de castigar:— Mas esta
no es ocasion, pues el Conde
de Alcaudete està tan cerca,
que las caxas, y clarines
avisan de que ya llega;
y pues ellos dissimulan,

dissimule mi impaciencia,
 hasta saber de mi hijo
 si es lo que mi honor recela,
 que entonces sabrà mi saña
 dar castigo à la sobreria
 de un hombre, à quien aborrezco,
 y que ayer mi esclavo era.

Calab. Mascando entre si està el viejo,
 y no masca cosa buena.

Fern. Doña Ana, buelvetè à casa.

Ana. Ya lo hace mi obediencia;
 vienes, Isabèl? *Isab.* Si, amiga.

Ana. Sin alma voy. *Vase.*

Isab. Yo voy muerta. *Vase.*

Calab. Buenos quedan todos tres;
 mas sin duda el Conde llega,
 que le hace la Artilleria
 salva real. *Fern.* A su Excelencia
 lleguemos à recibir.

Luis. De su carroza se apea
 generoso, alarde haciendo
 de sus atenciones.

*Tocan caxas, y clarines, y salen el Conde de
 Alcaudete, Barba, y acompañamiento.*

Fern. Sea

Vuecelencia bien venido
 à ser valiente defensa
 de esta Plaza, y reconozca
 con rendidas obediencias
 en mi à Don Fernando Maza,
 y à mi hijo Don Juan, que besan
 el, y yo su heroica mano.

Luis. Don Luis de Cardenas llega
 à hacer lo mismo, señor,
 y à daros la enhorabuena.

Cond. Ya me la doy à mi propio
 de que los primeros sean,
 que à recibirme han llegado
 los mismos, que en mi fineza
 los primeros han de ser,
 como dirà la experiencia,
 pues para vos, Don Fernando,
 traigo de la Corte inmensas
 recomendaciones, todas
 muy dignas de vuestras prendas,
 quando para vos, Don Luis,
 traigo muchísimas quejas.

Luis. Quejas de mi? *Cond.* Si señori
 ya yo os las dirè, paciencia

tened, porque os cueste algo
 la fortuna de saberlas.

Luis. De quièn seràn? *Cond.* D. Fernando,
 de quien os trae mi obediencia
 tantas recomendaciones,
 es, señor, de su Eminencia
 Don Fray Francisco Ximenez
 de Cisneros, que con muestras
 de afecto, vuestra persona
 estimà de tal manera,
 que casi casi os està
 embidiosa mi grandeza,
 pues dice, que le faltais
 siempre à su correspondencia
 no escribiendole. *Fern.* No es culpa
 la que en mi solo es modestia
 de no querer con mis cartas,
 inútiles, è indiscretas,
 embarazar su atencion.

Mas es por no dar respuesta *ap.*

à tantas exortaciones,
 con que siempre me amonesta
 que viva en la Fè constante,
 quando mis dudas recelan
 si errado voy en haver
 à mi religion primera
 faltado. *Cond.* Yo, Don Fernando,
 escribirè à su Eminencia
 dandole vuestra disculpa,
 que sè que ha de agradecerla.
 Las quejas, señor Don Luis,
 aunque este sonido tengan,
 debéis estimarlas mucho,
 que son amorosas quejas
 de vuestro padre Don Diego
 de Cardenas, que desea
 veros, al passo que vos
 haveis con tanta estrañeza
 olvidado sus cariños,
 y lo que su amor recela
 es, que sin duda teneis
 en Oràn quien os detenga,
 y yo tambien lo presumo.

Calab. Y à Don Fernando le pesa.

Cond. Vuestro padre es deudo mio,
 y aunque por mi puesto sienta,
 que me haga falta un Soldado
 como vos, daros licencia
 ya es fuerza. *Luis.* Pues escusadlo,

porque hasta que, en recompensa
de la libertad, y vida,
que mi obligacion confiesa
à Fray Francisco Ximenez,
alguna hazaña no emprenda
mi valor, con que bolver
victorioso à su presencia,
ha de perdonar mi padre.

Cond. Cumplis con vuestra nobleza,
mas presto, señor Don Luis,
havrà ocasion de emprenderla.

Fern. Muy presto, que à Barbarroja
mis confidencias esperan. *ap.*

Decidnos, señor invicto,
còmo queda su Eminencia?

Cond. Tercera vez gobernando
à España, con tal prudencia,
tal valor, que mas parece
milagrosa providencia
del Cielo, que natural
causa, que en sus ombros pueda
el infatigable peso
de una Monarquia entera
sustentar, sin que en su edad
dè de sus fatigas señas;
mas sus acciones son todas
milagrosas, de manera,
que cada suceso suyo
por un prodigio se cuenta.
Y si no, digalo el mundo,
de los que admirò en idèas
fielmente representados,
hasta la gloriosa empreña
de Oràn, de quien el Sol fue
Coronista, que con bellas
luces los recopilò,
parandose à la obediencia
de Fray Francisco Ximenez
en su luciente carrera;
mas de los que no escribiò,
Coronista mi voz sea,
pues con bizarra ofadia
ganò con sus huestes mesmas
à Buxia, y à Tripòl,
consiguiendo sus proezas,
arrancadas las raices
de la Mahometana Secta,
en el Africa plantar
la Fè Catholica nuestra.

Passando despues à España,
por la muerte de la Reyna
Catholica, governò
la Monarquia, en ausencia
del Catholico Fernando,
hasta que en sus manos mesmas
jurò Filipo Primero,
à quien la parca severa
cortò el estambre vital
tan presto, que en su grandeza
le logrò apenas España,
quando perderle fue apenas,
en èl cumpliendo toda
la profecia de aquella
anciana muger, que dixo
mirandole, que mas tierra
difunto caminarìa,
que no vivo, pues la Reyna
Doña Juana, enamorada
aun de sus cenizas yertas,
en una caja le trujo,
atribuyendo à demencia
el Pueblo su amor, que aun no
estàn las personas Règias
libres de que una atencion
yerro del juicio parezca.
Por la Reyna Doña Juana,
Fray Francisco à la eminencia
bolviò del gobierno, hasta
que intitulandose en ella
Carlos Rey de nuestra España,
con poderes de su Alteza,
y comun aclamacion
oy à Castilla gobierna
con tal gloria, tal aplauso,
tal acierto, y providencia,
que por èl se ve ilustrada
toda España, la Nobleza
gustosa, la comun Plebe
en sus alivios contenta,
y en sus mayores tumultos
(que es lo mas) Castilla quieta,
sus tributos minorados,
desempeñada la Hacienda
Real, y todos confesando,
que Dios su vida conserva,
pues no vive para si,
sino para conveniencia
de España, y de sus Vassallos,

pues magnanimo remedia
 en su miseria al que es pobre,
 al enfermo en su dolencia,
 à la viuda en su dolor,
 à la huerfana doncella
 en su desamparo, siendo
 admiracion, que su atenta
 vigilancia, sin faltar
 à la continua tarèa
 del politico gobierno,
 afsistir à todo pueda,
 pues haciendo cada dia
 està fundaciones nuevas
 de Conventos, de Hospitales,
 añadiendoles mas renta
 à los ya fundados, dando
 mas riqueza à sus Iglesias;
 y viviendo para todos
 (como antes dixè) no dexa
 de vivir para si mismo,
 pues tantas las penitencias
 son, que hace, y tan notorias,
 que sabiendo la aspereza
 de su rigurosa vida
 el Gran Pastor de la Iglesia
 Leon Decimo, le ha mandado,
 pena de santa obediencia,
 que en sus mortificaciones
 cesse, ò que no se abstenga
 de manjares regalados,
 porque su mucha edad pueda
 mantener, pues hasta aqui
 siempre comiò de abstinencia,
 observando Religioso
 los preceptos de su Regla,
 y de suerte, que no hay cosa
 que ame mas, que la pobreza,
 con tanto desafimientto,
 que en sus mayores grandezas
 nada para si codicia,
 nada ama, nada desea.

Fern. Bien à su Eminencia paga
 Oràn tan grande fineza,
 pues vive en los corazones
 de todos, de tal manera,
 que no hay quien copia, ò retrato
 de su persona no tenga
 en su casa, porque sirva
 de estàr viendo à quien respetan:

y yo à mi pesar le tengo. *ap.*
Cond. Mucho mi afecto se alegra,
 que le tengan tal respeto.

Luis. Vuecelencia, señor, venga
 à Oràn, porque de la Plaza
 se le haga luego la entrega.

Cond. Pues à Palacio guid.

Fern. Oy ha de honrar Vuecelencia
 mi casa, pues la Ciudad,
 no juzgando tan apriesa,
 que Vuecelencia vendria,
 se le està con diligencia
 previniendo. *Cond.* Mucho estimo,
 que adelantado se huviera
 mi viage, Don Fernando,
 para que mi afecto tenga
 tan presto que agradeceros.

Fern. Yo me doy la enhorabuena
 de que halle mi rendimiento
 en que le honre Vuecelencia.

Cond. Vamos, señores. *Juan.* Don Luis.

Fern. Don Juan. *Fern.* Què me ordenas?

Fern. Vè adelante acompañando.

Juan. Què avisarle no pudiera! *ap.*

Luis. Hablarme quiso Don Juan, *ap.*
 pero ya entendido queda.

Fern. De Don Juan me informarè *ap.*
 por què ha sido la pendencia,
 porque si no es por su hermana,
 darè al Conde al punto cuenta,
 pues qualquiera desazon
 embarazarme pudiera,
 quando estoy con Barbarroja
 tratando mis confidencias. *Vanse.*

*Salen Ventosa, un Soldado viejo, una Viuda,
 y dos hombres con memoriales.*

Vent. Esperen, que ya saldrà
 su Eminencia à dar audiencia.

Sold. Ya se acaba la paciencia.

Vent. Pues què hace que no se vâ?

Sold. Porque le tengo que dar
 este memorial por mi.

Vent. Pues piensa que no hay aqui
 mas, que llegar, y besar?

Sold. No puedo acabar conmigo
 esperar, que soy Soldado.

Vent. Con esso no havrà esperado
 en su vida al enemigo.

Sold. Si he esperado, y con despeje-

Vent. Muy bien lo sè, que en Oràn
le conoci Capitan,
pero ya es Soldado viejo.

Sold. Allí hizo notables rizas
el hermano. *Vent.* Cómo què?
en dos horas despachè
mas Moros, que longanizas.

Correse la cortina, y se descubre el Cardenal.

Card. Hermano Ventosa. *Vent.* Padre.

Card. Diga que llegando vayan
los pretendientes: Señor,
ya en vano pueden mis flacas
fuerzas resistir el peso,
que sobre mis ombros carga.
La causa que me obligò
à que el gobierno aceptàra
tercera vez, fue, Dios mio,
la gloria que os resultaba
à vos mismo, en que estos Reynos,
donde vuestra Fè exaltada
tanto se mira, tuvieran
en tan deshecha borrasca
quien, alumbrado de Vos,
en quietud lo governàra.

Por Vos, Dios mio, lo hice,
no por ambicion humana,
pues razon serà, Señor,
que me alivieis de esta carga,
permitiendo ya, que Carlos
à gobernar venga à España.
No llegan, hermano? *Vent.* Cómo
han de llegar, si se passa
Ufencia à los barrios altos
desde los baxos, con tanta
admiracion? *Card.* Lleguen pues.

Sold. Veneracion verle causa. *Llegan.*

Cinquenta años ha, señor,
que sirviendo al Rey se halla
mi persona, y ya cargado
de enfermedades, y canas,
para retirarme pido,
que su Magestad me haga
alguna merced, con que
pueda bolverse à mi casa:
relacion de mis servicios
este memorial os haga.

Card. Demàs està el memorial,
que tengo noticias hartas,
señor, de vuestros servicios:

ya sè, que haveis en Italia,
en Granada, y en Oràn
servido con mucha fama,
por señas que os di yo mismo
(quando se ganó la Plaza
de Oràn) una Compañia
de las que dexè formadas
para su defenfa. *Sold.* Es cierto,
de que os vuelvo à dar las gracias.

Card. Quanto ha, que de Oràn salisteis?
Sold. Solo ha, señor, seis semanas.

Card. En fin, que dà Barbarroja
en inquietarnos la Plaza?

Sold. Cada dia con su gente
ha dado en hacer entradas,
y temo:- *Card.* Nada temais,
que Dios es quien à Oràn guarda.

Vent. Vuelcelencia allà me embie,
que mi valor solo basta
para hacer à Barbarroja
en dos dias barba-cana.

Card. Dadme el memorial, y aquí
esperad un poco, Estrada. *Dafelo.*

Viud. El Capitan Diego Ossuna
mi pariente en una entrada,
que en Oràn hizo el alarbe,
muriò, quedando mi hermana
enferma, viuda, y pobre,
sin mas remedio en sus ansias,
que la Real merced, que espera
que su Magestad le haga,
viendo su necefsidad.

Vent. Bien entona la plegaria.

Card. En tanto que se configna
alguna cosa en las Arcas
Reales, la focorrerè
de mi hacienda, porque basta
que la falte su marido,
sin que todo la haga falta.

Card. Llame, hermano, al Limosnero.

Vent. A llamarle voy. *Vase.*

Card. Son tantas
las limosnas, que oy se han dado,
que à sentir cierto llegàra
no tener que poder dar,
pues se me enternece el alma
en viendo un pobre.

Homb. I. A mi padre
Don Juan Alvarez de Ayala

le hizo su Magestad,
por sus servicios, y hazañas,
la merced de una Encomienda;
murió casi sin gozarla,
y por sus servicios pido,
que su Magestad me haga
la propia merced à mi.

Card. Ya està esta Encomienda dada.

Salen Ventosa, y el Limosnero.

Homb. 1. La Encomienda, señor?

Card. Si.

Homb. 1. Si de morir aora acaba
mi padre, como es posible?

Card. Como el Capitan Estrada
ha que la està mereciendo
cincuenta años en campaña:
mirad si su Magestad
se la podrá tener dada.

Los Avitos, y Encomiendas
se hicieron, con justa causa,
para los que contra Infieles
las merecen con las armas:
mercedlas vos, señor,
sirviendo con vuestra espada,
porque se os dè de justicia
lo que aora pedis de gracia.

Homb. 1. Quedo, señor, advertido,
y yo harè, que mis hazañas
la merezcan. *Vent.* Entre tanto,
ponga à calentar el agua.

Homb. 1. Corrido voy. *Vase.*

Limos. Què justicia!

todo es aciertos. *Card.* Estrada,
de esta Encomienda su Alteza
os hace merced: mañana
id à la Secretaria,
donde hallareis despachada
la Cedula en toda forma.

Sold. Beso, señor, vuestras plantas.

Card. Al Rey las gracias le dad,
que yo en esto no hago nada;
pero encomendadme à Dios.

Sold. Yo os doy, señor, la palabra
de hacerlo toda mi vida. *Vase.*

Card. Y el Limosnero?

Limosn. Què manda
vuestra Eminencia? *Card.* Decidme,
acaso tendreis en casa
con que poder socorrer

(temiendo estoy no lo haya)

la necesidad de una
pobre viuda? *Limosn.* Aunque son tantas
las limosnas que haveis hecho,
aora, señor, fui à las arcas
donde tengo vuestras rentas,
y imaginando encontrarlas
sin ningun dinero, llenas
las hallè todas de plata.

Vent. De plata? La flota vino.

Viud. Què maravilla tan rara!

Limosn. Con que así librar bien puede
vuestra Eminencia, con tanta
caridad, quanto gustare,
pues la providencia sacra
de Dios, no solo le aumenta
sus rentas con tan estraña
ventura; pero le dà,
con liberal mano franca,
para què al pobre socorra.

Card. Què decis? Rendidas gracias
por tanto favor, Dios mio,
os dà mi humildad postrada:
dèle doscientos ducados.

Viud. Dexa que befe tus plantas,
Varon justo. *Card.* Al Cielo solo
agradezca merced tanta.

Vanse el Limosnero, y la Viuda.

Homb. 2. La devota Cofradia,
señor, de la Inmaculada
Maria Señora nuestra,
con su Sèr puro de Gracia,
de quien sois el Fundador,
por este os pide, que vaya

Dale un memorial.

vuestra Eminencia esta noche
à la Junta, donde aguarda
la deis sus Constituciones. *Vase.*

Card. Irè de muy buena gana:
hermano Ventosa. *Vent.* Padre,
benedicite, què manda?

Card. A prevenir vaya al punto
una carroza en que salga,
que aunque me quedan que ver
tantos memoriales, tantas
consultas, el breve tiempo,
que mis fervorosas ansias
emplearen en la Junta,
serà preciso, que haya

de quitarsele al descanso
esta noche. *Vent.* Buena gracia!
diga, Padre, quanto duerme?

Card. Harto, hermano, en tanta carga.
Vent. Mas duermo yo en una hora,
que Usencia en quatro semanas.

Card. Vaya, que anochece ya.

Vent. Y digo, dà limonadas
la Cofradia? *Card.* No sea
ignorante. *Vent.* Ni dà orchata
de Esquibias?

Card. Vaya, por Dios.

Vent. Pues no voy, sino regalan. *Vase.*

Card. Soberana Maria,
à vuestra gran pureza
consagrò mi terneza
aquesta Cofradia;
y à vuestra Concepcion mi fe constante
un corazon consagro el mas amante.
Al Misterio Sagrado
de vuestra limpia, y pura
preservacion, procura
mi afecto enamorado,
que en èl la devocion mas se acreciente,
y mas cultos le rinda la fe ardiente.
Para que yo lo pueda
conseguir, aliviado
de este afàn, y cuidado,
vuestro ruego interceda
con vuestro Amado Hijo, y Dios Eterno,
me alivie de la carga del gobierno.

Incapaz ya me veo
del peso, y cada dia
mi aliento desconfia
de mi mismo, pues creo,
que nada acierto, y todo soy temores,
dudas, fatigas, ansias, y dolores.
Y asì, Virgen, pues puede
con vuestro Hijo tanto
vuestro ruego, pues quanto
le pedis os concede,

por mi pedid, que inutil me confieso,
que me ayude à llevar tan grande peso.

*Baxa en una tramoya de gloria la Virgen,
y dos Angeles cantando.*

Cant. I. Fia, Francisco, fia,
en Maria soberana,
que es en tus tribulaciones
para con Dios tu Abogada.

Cant. 2. Que si el peso no pueden
llevar tus amantes ansias,
à su proprio Hijo el gobierno
por ti su piedad encarga.

Duo. Fia, y descansa,
que ya por cuenta corren
de Dios tus ansias.

Card. Què es lo que mis ojos ven!
què gloria tan soberana!

Virg. Francisco. *Card.* Señora mia.

Virg. El amor con que me amas,
y al puro Misterio tienes
de mi Concepcion sagrada,
te viene à premiar mi amor.
Por ti ya mi Inmaculada
pureza logra en obsequios
fervorosas alabanzas:
y asì, à mi Hijo por ti,
de tus ruegos obligada,
le han pedido mis afectos
te ayude à llevar la carga
de este gobierno: confia,
que quando mas fatigadas
se hallen tus fuerzas, veràs
tus fatigas aliviadas.

Card. Como à un humilde gusano
haceis mercedes tan altas?

Virg. Porque es digna tu humildad
de honras tan soberanas.

Và subiendo la tramoya.

Duo. Fia, y descansa,
que ya por cuenta corren
de Dios tus ansias.

Card. Aguarda, espera, Divina
Aurora. *Sale Ventosa.*

Vent. Padre, à quien llama?

Card. Al Alva, que se ausentò.

Vent. Pues el coche ya le aguarda,
ofrezcasele, y verà
como à oir coche se para.

Card. Sin mi estoy, vamos, hermano.

Vent. Ello voy de mala gana
à una Cofradia à donde
los Cofrades no dàn nada. *Vanse.*

*Tocan caxas, y clarines, y salen el Conde
de Alcaudete, D. Luis, y Calaborra.*

Cond. Solo, D. Luis, siàra à vuestro aliento
mi obligacion, mi saña, y mi ardimiento
la empresa à que os embio,

pero

pero con ozo vuestro mucho brio.

Salid à castigar de Barbarroja

la altiva prefuncion con que se arroja
à dár vista à esta Plaza, no advirtiendo,
que soy yo quien atento la desiendo.

Luis. Mucho estimo, señor, à Vucelencia,
que haga de mis alientos experiencia.

Cond. En nombre del Rey os hago
merced, Don Luis, de este Tercio,
para que à esta faccion
falgaís por mí con tal puesto.

Luis. Beso, señor, vuestras plantas.

Calab. Con que reformado quedo,
y no soy Sargento vivo?

Cond. Mas lo que os pido es, que luego
marcheis, pues ya prevenida
la gente estará. *Luis.* Al momento
me partiré. *Cond.* A Don Fernando
le debéis mucho, pues viendo
que yo salir no podia,
siendo tan mio el empeño,
por causas que, hasta averiguarlas,
hacer publicas no debo,
al instante me propuso
vuestra persona, atendiendo
à vuestro mucho valor.

Luis. Yo, señor, se lo agradezco.

Calab. No es muy buena su intencion,
mas ya cumple con ser suegro.

Cond. Y mirad, Don Luis, que yo
tomo la mano en el duelo,
que tuvisteis con Don Juan
su hijo. *Vase.*

Luis. Ya estoy en esso:

Calahorra? *Calab.* Què me mandas?

Luis. Còmo pudiera mi afecto
despedirse de Doña Ana?

Calab. Còmo? entrandote allà dentro,
pues no està en casa su padre;
mas à este recibimiento
ella sale. *Luis.* Soy dichoso.

Calab. Conforme quisiere el viejo,
pues te huele de cien leguas,
que aun el olfato es de perro. *Vase.*

Salen Doña Ana, è Inès.

Luis. Hermosa Doña Ana mia?
ya de tus injustos zelos
creo, que à mis persuasiones
se havrà tu amor satisfecho,

pues lo que à Isabèl hablaba,
contigo hablaba mi afecto.

Ana. Aunque le està à mi altivèz
tan bien, Don Luis, el creeros
de parte de mi pafsion,
persuadirme en vano puedo
si son falsas las sospechas,
ò es vuestro amor verdadero.

Luis. Declarate, que en la duda
se apuran mis sufrimientos.

Ana. Inès. Inès. Señora.

Ana. Tèn cuenta

si viene mi padre. *Inès.* Harèlo. *Vase.*

Luis. De què nacen, dueño mio,
tus desconfianzas, viendo
que te adoro tan rendido?

Ana. De que mientras tus afectos
mas me acercan à ser tuya,
estoy de serlo mas lexos.

Luis. Mas lexos, Doña Ana mia?

Ana. Si, Don Luis, pues con el duelo
que tuviste con mi hermano,
aunque se està persuadiendo
mi padre no fue por mí,
son mayores mis recelos.

Luis. Què puedo hacer yo?

Ana. Què puedes?

haver, amante, y resuelto,
pedidole ya mi mano.

Luis. Si licencia para hacerlo
jamàs me has dado, no culpes
por tibiezas mis respetos.

Ana. Me la has pedido tù? *Luis.* No.

Ana. Pues si tu amoroso ruego
no me la pidiò, no digas
que no te la diò mi afecto.

Luis. Digo que tienes razon,
y pues aora la tengo,
yo te ofrezco de mi parte
buscar tan presto los medios,
que à no estàr mi marcha ya
dispuesta, que fuera luego.

Ana. Tu marcha? pues dònde vàs?

Luis. A castigar vâ mi aliento
de Barbarroja el orgullo.

Ana. Mas aqueste sentimiento!

Luis. El Conde de mí ha fiado
esta empresa, de que debo
estarle reconocido;

mas de què te asustas? *Ana.* Puedo dexar, Don Luis, de asustarme, viendote salir à un riesgo?

Luis. De mi valor desconfias?
Ana. No desconfio, mas temo de parte de mi desgracia, no de parte de tu esfuerzo:

Tocan un clarin.

què es esto? *Luis.* Que ya à marchar me estàn llamando los ecos de la caja. *Ana.* Què desdicha!

Luis. Què ansia! *Ana.* Què desconfuelo!
En fin, Don Luis, que te vàs?

Luis. Faltar, Doña Ana, no puedo à mi obligacion. *Ana.* Què pena! traigate con bien el Cielo: à Dios, pues esto es forzoso.

Luis. A Dios, pues es fuerza esto.

JORNADA SEGUNDA.

Descubrese sentado el Cardenal junto à un bufete, con recado de escribir, luces, memoriales, y un Santo Christo, una calavera, un reloj de arena, y dexa de escribir.

Card. O mortal Sèr, que rendido de poco cansancio al ceño, te acuerda la muerte el sueño, té acerca el sueño el olvido! Comunmente parecido llaman el sueño à la muerte, mas si la razon pervierte todos los comunes modos, la muerte, que aduerme à todos, sea la que me dispierte.

Acerca la calavera.

Espejo del desengaño,
cuya limpia caridad
muestra viva la verdad,
y cadaver el engaño,
copiame, y mi sueño estraño
quede en ti desvanecido;
mas por què necio te pido,
siendo el espejo mas cierto,
que tù me copies dispierto,
si me miro en ti dormido?
No me puedo resistir

al sueño, y no decretados los negocios señalados tengo de oy: podrè decir en disculpa de dormir una vez, que fue concierto de las que no dormì, es cierto; pero podrán responderme, que à aquel por quien el Rey duerme, debe estår siempre dispierto. Dirè que lidiè, aunque en vano, con el sueño, pues vencìo, y que no es mucho, que yo, siendo un humilde gusano, pague los feudos de humanos; pues me rindo, esto dirè, pero antes suspenderè este reloj transparente, porque las horas no cuenten, que à mi obligacion faltè.

Y à vos, Jesus mio, os pido, que pues estamos los dos, vos dispierto, siempre Dios, hombre yo, siempre dormido, que no quede suspendido por mi el despacho; y pues es vuestro divino interès la justicia, que os dispongo, estos memoriales pongo, Jesus mio, à vuestros pies.

Pone los memoriales sobre la peaña del Christo.

Y tù, que eres verdadera imagen del sèr humano, desde que perdiste el vano verdor de tu primavera, sèrveme de cabecera, para que aprisa dispierte en tu memoria, con verte mi sueño, y con lento horror, serà mi despertador la memoria de la muerte.

Duermese sobre la calavera, y pasan dos Angeles encontrados cantando.

Cant. los 2. Duerme, duerme, porque una vez descanse quien vela siempre.

Cant. Ang. 1. Duerme, Varon insigne, que Dios, que veas quiere, que te premia dormido todo aquel tiempo,

que

que por Dios no duermes.

Cant. Ang. 2. En tu dura fatiga
tener Dios por tí ofrece
esta vez el cuidado,
que tú por Dios tuviste
tantas veces.

Cant. 1. Y así los memoriales,
que oy à sus pies previenes,
hallarás decretados
con los mismos decretos
de tu mente.

Cant. 2. Pues quando Dios, Francisco,
tu corazon no viesse,
siempre Dios decretara
como el que la justicia
nunca tuerce.

Los dos. Duerme, duerme,
porque una vez descanse
quien vela siempre. *Passan.*

Sale Ventosa. No acabó de despertar:
què estos tontos pretendientes
no se quieran persuadir
à que son hombres los Jueces,
y que han de tener sus horas
de descanso! Impertinentes,
còmo esperais buen despacho
del que estais moliendo siempre?
Dormido està nuestro Padre
al afàn de los papeles:
no le quiero despertar
una sola vez que duermes;
mas siendo hora del despacho,
que aguardan los pretendientes
ha de sentirlo, pues nadie
mayor agrado le debe,
que el que le dispone à que
los negocios no le esperen;
y así, yo le llamo: Padre? *Dispierta.*

Card. Què es, hermano, lo que quiere?

Vent. Decirle, Padre, que es hora.

Card. Pobre de mi. *Vent.* Y que de gente
està la Secretaria
llena ya. *Card.* O ladron dos veces
sueño, que robas la vida,
y la obligacion suspendes!

Aguarde un instante, hermano,
Và tomando los memoriales de la peña,
toma la pluma, y dexala.
porque despachados queden

estos memoriales; pero
què nuevo favor es este?
Todos estàn decretados;
mas por què admirarme debe,
que lo que à Dios encargué
este despacho tuviesse,
si aunque yo duerma, por mi
està Dios dispierto siempre?
Gracias (ò sumo Señor!) *Arrodillase.*
à Vos, por tantas mercedes
como haceis à mi humildad:
felices los pretendientes,
que de la recta justicia
de Dios su despacho tienen. *Levantase.*
Llame aprisa al Secretario.

Vent. El Padre, pienso, que viene
con un pliego. *Card.* Què será?
digale, hermano, que llegue.

Sale el Secretario con un pliego.

Secret. Vuestra Eminencia, señor,
me dè los pies. *Vent.* Gran bonete!
y con què andará despues?

Card. Digame, què pliego es esse?

Secret. Señor, del Pesquisidor,
que vuestra Eminencia tiene
en Talavera. *Card.* Ya sè,
porque es justo que me acuerde,
que contra mi primo fue
de mi embiado, à que viesse,
y averiguasse si culpa
tiene, y contra èl procediesse,
Don Sancho de Villarroel
mi primo, en torcer las Leyes
de la justicia, segun
los que se quejan pretenden.

Secret. Señor, el señor Don Sancho
obrarà como quien tiene
sangre de vuestra Eminencia.

Card. Deme el pliego, y esso dexa,
que si bien huviere obrado, *Dafelo.*
havrà sido mi pariente,
y yo havrè acertado en darle
la Alcaydia que posees;
y si huviere obrado mal,
ni mi sangre ha de valerle,
ni yo havrè acertado en darle
aquello que no merece.

Lee. Cumpliendo con mi obligacion, y ateni-
diendo al zelo con que V. Eminencia mira
las

las materias, que pertenecen à la justicia, he substanciado el processo contra el señor Don Sancho de Villarroel, primo de V. Eminencia, Alcayde de la Fortaleza de Talavera, Casas Arzobispales, y Juez en la jurisdiccion temporal; y hallando justificadas las querellas de los que de su injusticia à V. Eminencia se quejaron, me ha parecido no resolver nada antes de representar à V. Eminencia los muchos servicios de este Cavallero, la calidad de su persona, y autoridades de su parentado; pues aunque las leyes se hicieron iguales para todos, en semejantes casos las suele igualar la buena politica.

Repres. Y fuera bueno, que yo el estilo permitiese de que à la justicia venzan politicos intereses?

Secretario. *Secret.* Antes, señor, que vuestra Eminencia intente resolver, de que Don Sancho es primo suyo se acuerde.

Card. Yo soy Juez, y el que ha de dárlo que à la justicia debe, de las humanas pasiones ha de estàr desnudo siempre. Pariente Don Sancho es de Fray Francisco Ximenez, y aunque Fray Francisco sienta su castigo, no le sienta de Toledo el Arzobispo, que es à quien le pertenece castigar este delito, que solo son de los Jueces la justicia, y la razon los inmediatos parientes; fuera de que los que vean que supe castigar à èste porque faltò à la justicia, viendo que à otros mantiene mi dignidad en los puestos, que ellos por sí se merecen, aunque mis parientes son, diràn, que no los defiende mi pasion, sino sus obras, pues quien castigado viere à uno porque no obrò bien, conocerà, si es prudente,

en los que viere premiados, que cumplen con lo que deben; y así, al Juez Pesquisidor le responderà, que dexé despoheido à Don Sancho de los honores que tiene, por definitivo fallo, por aora, y para siempre, sin que mi sangre le indulte, pues la justicia lo quiere, que es la que solo le encargo; y mas, que si mereciere en la persona castigo, proceda segun las leyes.

Vent. No se ahorrà con su padre.

Secret. Señor: - *Card.* No hay que detenerse, que esos puestos, que Don Sancho tratò con juicio imprudente, me estàn dando mucha prisa de que mejor los emplee.

Secret. Voy al punto. *Card.* Tome, y antes estos memoriales lleve *Dafelos.*

à quien los aguarda, y mire, aunque disgustados queden de estos que yo decretè con razon los pretendientes, si de essotros se disgustan, digales, que no merecen nada mas de lo que llevan, y que contentarse deben, porque estos los decretò quien engañarse no puede.

Secret. Si harè: misterio hay en esto. *Vase.*

Vent. Aora entro yo lindamente: havrà, Padre mio, acafo, para un nuevo pretendiente, una audiencia desechada?

Card. Pues el hermano pretende?

Vent. Sì, Padre. *Card.* Sus pretensiones todas de gracia ser suelen, y yo solo hago justicia: à la Reyna de mi apele, que en Tordeillas està, por quien el gobierno tiene de España mi obligacion, en tanto que à España llegue el mancebo Carlos Quinto, que dilatarse no puede, pues ya al mar bruman los ombros
los

los deseados Bageles.

Dios mio, facilitad

su llegada, porque de este

peso del gobierno pueda

facudir la espalda débil,

que es mucha carga, señor,

para quien fuerza no tiene,

y para quien cuidadoso

vive, aunque obrar bien pretende,

de pensar en lo que hace,

que no hace lo que debe.

Vent. Justicia era, Padre mio,

lo que pido, si quisiere

escucharme. *Card.* Diga, hermano.

Vent. Que mande, que se destierren

estos sombrerozcos grandes,

con que los hombres parecen

lanzas, con una cabeza

cada uno de Olofernes;

pues luego, que son baratos;

pues luego, si se humedecen,

que no parecen orejas

de pollino quando llueve;

pues luego, que huelen bien.

Card. Effos disparates dexé,

y dígame, qué ha havido

de Orán? *Vent.* Calahorrilla suele

escribirme, Padre mio,

que les va famosamente,

y que está la Ciudad rica

con los socorros, que deben

à vuestra Eminencia todos.

Card. Dios es quien los favorece,

acrecentandome à mi,

amoroso, y providente,

las rentas, para que acuda

à lo que servirle puede.

Y aunque aora Barbarroja

por tierra, y por mar intente

ganar à Orán, no podrá,

porque Dios à Orán defiende;

y aun puede ser, que la vida

el vano intento le cueste;

mas qué dice de Don Luis

de Cardenas? *Vent.* Que la peste

no es tan mala, aunque tan noble,

tan Soldado, y tan valiente.

Card. Dios le haga bueno.

Vent. Del viejo

Don Fernando dice à veces,

que con injurias de pollas

encarga que le lardeen

lo que se assa para él.

Card. Y qué en esto decir quiere?

Vent. Que tiene asco del tocino,

y esto, Padre, les sucede

à los que la ley professan,

que professò Muley Xequé.

Card. Prevengame al Limolnero.

Vent. Voy, Padre.

Vase.

Card. Cuidado debe

costarme, que Don Fernando

tan poco de mi se acuerde,

que no me escriba, debiendo

lo mas, que deberme puede

en haverle hecho Christiano:

ò valgame Dios, si fuesse

este olvido suyo, en odio

de seguir la ley que debe!

Dentro Vent. Si.

Card. Qué escucho? Si será aviso

este, que acaso parece?

Vent. Si, su Eminencia lo dice.

Card. Si yo de creer huviesse

aviso lo que fue acaso,

ya me obligaba dos veces;

pero aunque cuerdo no deba

crear estos accidentes,

no los debo despreciar

cuerdo, y para salir de este

temor, tengo de escribir

oy al Conde de Alcaudetes;

y si sobre la materia

en duda me respondiére,

tengo de bolver à Orán

otra vez, y otras mil veces,

porque no se pierda un alma,

que conocimiento tiene

ya de Dios, y del Bautismo

la gracia desaproveche;

pero qué ofrezco, si ya

los penosos accidentes

de mi vejez à la puerta

llamando están de la muerte?

Fuera de que, si no olvido

el aviso, que à Dios debe

mi fin, muy cercano está

el plazo, que Dios me advierte.

Ma-

Malo me siento, Señor:
no que mi vida se aumente
pido, sino que el difícil
acto de morir acierte. *Vase.*
Salen Doña Ana, Isabèl, è Inès.
Isab. Bolvió Don Luis victorioso,
y con tan dichosa fuerte,
que dió à Barbarroja muerte.
Inès. Es el Luifillo famoso.
Ana. Cumplirá con su nobleza
Don Luis.
Isab. Tan bien ha cumplido,
que al General le ha traído
del Pirata la cabeza.
Ana. Parece que te ha alegrado
su buena fuerte. *Isab.* En rigor,
las acciones del valor
se oyen siempre con agrado:
pefate à ti? *Ana.* Mis recelos *ap.*
se aumentan con su alegría:
no me pesa, Isabèl mia.
Inès. Esto huele un poco à zelos.
Ana. No debe pefarme, pues
defear fama es debido
à hombre, que mi esclavo ha sido.
Isab. Y no dices que lo es?
Ana. Libróse de la prision
como todos. *Isab.* Sè bien esso,
y tambien, que quedò preso
su alvedrío en su pafsion.
Ana. Mucho sabes. *Isab.* Mucho no,
pues sè por comunes modos
lo que saben todos. *Ana.* Todos?
pues mas que todos sè yo.
Isab. Qué? *Ana.* Que quedarle en Oràn
no pienso que fue por mi.
Isab. Pues por quien, Doña Ana? di.
Inès. Mas si éstas se arañarán?
Ana. No puedo decirlo. *Isab.* No?
poco tu amistad obligo:
por qué? *Ana.* Porque si lo digo,
sabrás tanto como yo,
ni pienso que has menester,
que mi labio te lo diga,
porque sin mi aviso, amiga,
lo pudieras tù saber.
Inès. Reventò. *Isab.* Yo, que à Don Juan
estimo tu hermano sè,
y no sè si por ti fue

por quien se quedò en Oràn
Don Luis, y mira:-- *Ana.* No, no.
Isab. Que no se quedò por mi.
Ana. Eso piensas? pues por ti
lo havia de decir yo?
Inès. Ha taimada! *Ana.* Sè, que quieres
à mi hermano, y èl à ti.
Isab. Pues sabe, que no naci
de las comunes mugeres,
que con estilo importuno
saben variar los semblantes,
queriendo muchos amantes,
y no quieren à ninguno.
Ana. Te has enojado? *Isab.* No sè.
Ana. Mira, que me dàs pefar:
solicite así enmendar *ap.*
lo que me precipité.
Isab. Dame licencia, que quiero
bolverme. *Ana.* Sin que mi hermano
logre la dicha de verte,
te vàs? *Isab.* Dame, Inès, el manto.
Ana. No se le dè, por mi vida,
que te has de estar otro rato,
si, por vida de Don Juan.
Inès. Ya despues de muerto el asno,
esto es poner la cebada,
à donde dice el adagio.
Ana. Perdoname, Isabèl mia,
y sabe, que es tan tirano
de amor el imperio altivo,
que hace estudios los acasos,
mas ya debes de saberlos;
pues amas, mira que amo,
y que los zelos estàn
siempre al amor acechando.
Tù eres bella, y de Don Luis
està zeloso mi hermano:
yo adoro à Don Luis, disculpa
mi temor en este caso,
si porque te ama, en Don Juan
los zelos has disculpado.
Inès. Muy bien llamarse pudiera
este confessar de plano.
Isab. Presumes, que no entendì
los equivocos de quando
te hablaba, hablando conmigo?
motivo, que hizo tu hermano
instrumento de los zelos,
que hasta oy ha conservado

en ofensa de mi amor.

Ana. De ai nacieron mis reparos,
y de ser amante mucho,
ser escrupulosa tanto.

Isab. Pues engañastete en todo.

Ana. Ya veo, amiga, mi engaño.

Inès. Traerè el manto? *Isab.* No le traigas.

Inès. No serà, que aun es temprano.

Ana. Cuéntame aora, por tu vida,
lo que oiste en los aplausos
de Don Luis. *Isab.* Que victorioso
del Exercito Africano
bolvió à Oràn, y que de todos

su valor acompañado,
con la cortada cabeza
de Barbarroja, à Palacio
se encaminò; y esto digo
en paga de haver fiado

à mi amistad tu secreto,
pues tuve determinado,
que ni blasones, ni ultrajes
oyesses mas en mis labios
de Don Luis, por impedir
tus melindrosos cuidados.

Ana. Melindres llamas de amor
à los efectos tiranos?

Ay Don Luis, què de fatigas, *ap.*

què de ansias, y sobrefaltos
me cuesta tu ausencia! *Inès.* Pero,

señora, no haver embiado
à Calahorra, parece

descuido. *Ana.* No tu reparo
dispierte, si està dormido,
el temor de mi cuidado.

Inès. Y el embustero bufon,
sin licencia de su amo,
no pudiera adelantarse?

Es Calahorrilla un menguado,
es un:— *Al paño Calahorra.*

Calab. La Inefilla me honra:
à lindo tiempo he llegado;
pero aqui Doña Isabèl?

presumo que nõ he acertado
en entrar, por el secreto
de este amor tan recatado,
que nadie le sabe, y pienso,
que le cantan los muchachos;
mas yo lo remediare.

Salc.

Señoras, desalumbrado

entrè aqui, pensando que era
la casa de mas abaxo:

perdonadme, y guardaos Dios.
Ana. Aguarda, que esse reparo
no tienes aora que hacerle,
pues nada à Isabèl recato.

Calab. Luego puedo hablar?

Isab. Bien puedes.

Calab. Pues de parte de mi amo
vengo à besarte los pies:
dame el que està mas à mano,
y perdona, que las plantas
no dixè, mal cortesano,
pues las que flores producen,
siempre plantas se llamaron.

Inès. Oigan, què discreto viene!

Ana. Tù seas muy bien llegado:
còmo viene tu señor?

Calab. Hecho un Marte Castellano,
tan harto de matar Moros,
como yo, que ya me llamo
Calahorra mata Moros,
por los que he despavilado.

Ana. Y à què te embia? *Calab.* A decirte,

que haviendo visto en Palacio
à tu hermano, y à tu padre,
amante ha determinado,
que sepas de èl por mi aviso,
seguro de que embarazo
no tendria mi llegada
à tu presencia, entre tanto,
que en Palacio detenidos
estàn tu padre, y tu hermano,
si le dàs licencia aora

de verte, con el recato
de otras noches, esta noche:
responde, no sea el diablo,
que acabando su cortejo
los que en Palacio quedaron,
vengan, hallandome aqui,
à cortejarme los cascos.

Inès. O mata Moros! *Calab.* *Inès,*
à los Moros declarados
no les tengo miedo yo,
pero temo à los Christianos
en duda. *Ana.* Dile à Don Luis,
que mi amor es fino, tanto,
que en riesgos de honor, y vida
no haciendo ningun reparo,

si mi licencia le puede asegurar, que le aguardo, y que entre dos luces puede venir, sin que sea notado.

Calab. Dirèle, que en tu entrecejo venga, como lo has mandado, que venir entre dos luces es venir entre dos astros.

Inès. Conceptos, Calahorrilla?

Calab. Tal hambre allà se ha passado.

Ana. Vete aprisa, y tù perdona.

Isab. Porque hayas asegurado de mi amistad tus temores, perdono, Doña Ana, el rato, que he estado sin ti. *Inès.* Ay, señora!

Ana. Què es esto, Inès?

Inès. Mis dos amos.

Calab. Podrè salir? *Inès.* No es posible.

Ana. Infeliz de mi! *Isab.* Cuidado no tengas, que pues la noche viene, Doña Ana, baxando, y es preciso, que à esta hora me acompañen, no rehusando yo su cortesìa, queda el passo desocupado, y podrà este hombre salir.

Ana. Bien dices, y tù entre tanto retirate à esse cancel.

Inès. Aprisa, que vãn entrando, aprisa. *Calab.* No mas mensajes, si de èste sin leña escapo.

Escondese, y salen Don Fernando, y D. Juan.

Fern. Sin mi vengo de pesar, que à Barbarroja haya dado la muerte Don Luis, y èl buelva vivo à crecer mis cuidados!

Juan. Disgustado està mi padre.

Ana. Oy que havia deseado, señor, que à casa bolvièssis mas aprisa, has dilatado mas tu venida. *Fern.* Dudè, que fuesse dichoso tanto, que tal huespeda la honrassè.

Isab. Yo me honro con visitaros, y à mi señora Doña Ana.

Fern. Por cariños heredados, los Cegries, y los Mazas siempre amistad professaron.

Ana. No hablas à Doña Isabel,

Don Juan? *Inès.* La mira à lo zayno.

Juan. Si en mi pudiera ser nuevo sacrificar al aplauso de su deidad rendimientos muchas veces explicados, pudieras culparme, hermana, haver esta vez faltado à la obligacion de atento, y à la ley de cortesano.

Isab. Divierte à tu padre, mientras yo le respondo à tu hermano.

Ana. Si harè; pero date prisa, y mira que estoy temblando.

Calab. Un diablo de un estornudo me ha tenido reventando, y aun me tiene, y si me oyen, saldè de aqui muerto à palos: por Dios, que aprieta, Inefilla.

Inès. No hagas ruido, mentecato.

Calab. Hazle tù, porque yo quiero estornudar. *Inès.* Hay tal asno!

Calab. Allà và, Inefilla. *Inès.* Venga, con mas de treinta mil diablos.

Tose Inès, y estornuda Calahorra.

Fern. Quièn hizo, Inès, esse ruido?

Inès. Yo, señor, que he estornudado.

Maldito seas. *Calab.* Què haya quien se esconda con catarro!

Fern. Sì, fuerza es acompañarla.

Isab. Bien, Don Juan, desengañaros pudiera, à no ser quien soy, de esse concepto bastardo, en que teneis mi fineza; mas no puedo declararos mas, de que no era coumigo con quien Don Luis hablò.

Juan. Y dado

que con vos no hablasse, quièn le respondia? *Isab.* Negaros no puedo, que yo, mas no era yo por quien:- Si mas declaro, ap. à Doña Ana arriego mucho, y no poco à mi me falto.

Juan. Pues por quièn? *Isab.* Decir no puedo mas de que mi amor no ha dado motivo à vuestro recelo.

Juan. Y lo que yo vi? *Isab.* Fue engaño.

Juan. Mis ojos, y mis oïdes se engañaron? *Isab.* Se engañaron,

y que yo lo diga sobra.

Juan. Ni aun basta. *Fern.* Muchacho, què es esto? *Isab.* El señor D. Juan, que porfia cortesano en acompañarme, y yo, que lo escuso, reparando quanto darà que decir ver à un galàn tan bizarro acompañando à una Dama de mi calidad, y estado.

Juan. Esto era, señor. *Fern.* Pues yo promediare en este caso, de modo, que Don Juan vaya, y que nadie mormurar lo pueda, yendo yo con èl sirviendo, y acompañando.

Isab. De esse modo, no replico.

Inès. Ella lo havia pensado.

Fern. Venid. *Isab.* No venis, D. Juan?

Juan. Si señora. *Isab.* Vamos.

Los dos. Vamos. *Vanse los tres.*

Calab. Fueronse?

Inès. Si, ya se han ido.

Calab. Hecha la lengua pedazos tengo, à puras mordeduras, por no estornudar. *Inès.* Menguado.

Ana. Notable susto me diste; pero no nos detengamos: vè presto, y dile à Don Luis:-

Sale Don Luis.

Luis. Don Luis (que estaba esperando à saber, querido dueño, llena el alma de cuidados, de esta dilacion la causa, la ocasion aprovechando dichosa, de ver salir à tu padre, y à tu hermano) no ha menester, que le digan nada, pues dichoso es tanto, que, quando à tu casa llega, oye su nombre en tus labios.

Ana. Si mas esperaràs, mas oyeras de mi abraçado corazon. *Luis.* Què mas oyera?

Ana. Que:- Mas la voz se ha pasmado de la alegria de verte.

Luis. Interpretes seràn claros tus ojos de mis venturas.

Ana. Y tambien, D. Luis, mis brazos:

Inès, saldràste allà fuèra, porque puedas avisarnos.

Luis. Y tù me espera en la calle.

Calab. Como yo no estè encerrado, venga el mundo, que de todo el mundo no harè yo caso.

Inès. Pues en què te fias? *Calab.* En las suelas de mis zapatos. *Vanse.*

Luis. Còmo en mi ausencia te ha ido?

Ana. Temiendo siempre, y dudando.

Luis. Ofensa haces à mi amor.

Ana. Háfme, señor, olvidado?

Luis. Pues cabe en mi amor olvido?

si esto de mi has presumido, supleme, Doña Ana, à mi, que yo lo piense de ti, porque sin hacer ofensa, nadie de otro amante piensa lo que no sabe de si.

Ana. No lo piense tu porfia.

Luis. Pues no injurias mi firmeza.

Ana. Creo, Don Luis, tu fineza, porque tù crees la mia.

Luis. A esto debe mi alegria dexar el temor vencido, pues aunque se haya creido lo contrario, à mi entender, no puede nadie querer, si no sabe que es querido.

Ana. A amor es correspondencia.

Sale Inès. Ya mi señor ha llegado: retirese alli Don Luis, que en metiendose en su quarto, podrà salir; pero ay!

Ana. Què, Inès? *Inès.* Que viene cerrando todas las puertas. *Ana.* Ay triste! si te viò entrar! *Luis.* El cuidado pierde, que para salir, tengo aqui quien me abra el passo.

Ana. Y mi vida? *Luis.* Pues yo havia de ponerme sin ti en salvo?

Ana. Don Luis, no debe el suceso de ser como le pensamos, pues mi padre viene solo, y recogido à mi hermano dexa en su quarto; y si fuera haverte visto, es muy llano, que de si no le apartara.

Luis. Sea lo que fuere el caso,

me hallará dispuesto à todo.

Ana. Retirate, que llegando viene ya. *Luis.* Desde aqui atento ferè de tu vida Argos.

Retirase al paño, y sale Don Fernando.

Fern. Esta noche no ha de darme el señor Don Luis cuidado. Cerradas dexo las puertas, para dormir con descanso, aunque mis discursos quieren, que estè siempre desvelado. Ya queda Doña Isabèl en su casa, y yo cansado estoy, recogete, hija, y prevèn tù à los criados, *A Inès.* que si fuere menester abrir las puertas acaso, yo tengo todas las llaves, que me avisen en mi quarto, pues desde oy soy el portero de mi casa. *Luis.* Ya es el caso distinto del que pensè.

Ana. Vivamos, temor, vivamos, *ap.* que esto no es lo que creì. Preciso es, que este reparo nuevo me obligue à pensar, señor, que procede de algo, que te dà disgusto. *Fern.* Hija, procede de dos cuidados.

Inès. Don Luis sin duda es el uno: qual ferà el otro? Ya he dado en èl: fue el hombre buen Moro, y no ferà buen Christiano.

Fern. Recogete, hija: ò el tiempo llegue de mi defengaño! *Vase.*

Sale Don Luis.

Luis. Vès, bien mio, como fueron todos tus recelos vanos? pero veo, que no tengo por donde salir. *Inès.* Gran daño, por cierto, queriendooos bien, el haveros encerrado; pero por lindo camino fue margariton mi amo.

Ana. Què dices, Inès? no puede passar Don Luis à tu quarto?

Inès. No señora, que la puerta del suyo abierta ha dexado tu padre, y es facil verle,

estando la puerta al passo.

Luis. Ya, señora, haviendo visto, que tienen estos reparos mas señas de ingraticudes en tù, que no de recatos, yo, Doña Ana, dexarè tus tibiezas sin cuidado, arrojandome por esta ventana. *Inès.* No hagas tal, asno.

Ana. Arrojate; pero no te arrojes: mas como salto à mi decoro? què aguardas?

Luis. Antes à saber aguardo si à perderme te resuelves.

Ana. No, Don Luis.

Luis. Pues ya he notado, que arrojarme no es posible.

Ana. Dì, por què? *Luis.* Porque si quando me arrojare hay quien me vea, debiendo yo ir recatado, ò viendome desde lejos, sabrà, que un hombre ha baxado por tu ventana, mas no, que soy yo, y este reparo me harà, Doña Ana, perderte, pues aunque yo asegurado estè de que fui yo, puede el que lo viere no estarlo.

Ana. Pues:- Ay infeliz! *Luis.* Profigue.

Ana. Ya que otro remedio no hallo, à este es forzofo apelar.

Luis. En què suspendes el labio?

Ana. Dame palabra:- *Luis.* Esto dudas?

Ana. De ser mi esposo?

Luis. Y tu esclavo.

Ana. Y daràsela à quien yo te diga? *Luis.* A todo me allano, porque de mi fè no dudes.

Ana. Pues dafela à esse retrato
Corre una cortina, y estará uno vestido como el Cardenal.

de Fray Francisco Ximenez, porque quedes obligado à cumplirla, que yo fio tanto de èl, que retratado para mi seguridad, dexo tu deuda à su cargo.

Luis. Si harè: Copia de aquel hombre prodigioso, Varon santo,

à quien vè el respeto vivo,
y los ojos vèn copiado:
yo la palabra te doy
de que la darè la mano
à Doña Ana, y desde oy quedo
à ser su esposo obligado.

Habla el Cardenal por detrás del retrato.

Card. Y yo la tomo, Don Luis.

Ana. Parece que habló el retrato.

Inès. Todos los retratos buenos
parece que están hablando.

Luis. Estàs ya segura? *Ana.* Ya
soy tu esposa, y el reparo
està, siendolo, vencido
de que quedes en mi quarto.

Inès. Pues vamos à contar cuentos
lo que hay de aqui al dia. *Luis.* Vamos,
esposa adorada. *Ana.* Ya
solo esse nombre te encargo.

Luis. Dichoso yo. *Ana.* Y yo felice.

Inès. Miren lo que trazò el diablo,
y por donde sin pensar,
se hallan estos dos casados. *Vanse.*

Salen Ventosa, y el Secretario.

Vent. Dexeme hartar de llorar
los Kyries, y aun serà poco.

Secret. Jesus, hermano, està loco?

Vent. Para què es Jesufear,
si este bendito Varon
dice, que oy se ha de morir?
Es cosa para reir
oir el Kyrieleison?

Que à Roa un tan grande hombre
se venga à morir! à Roa,
Lugar de tan poca loa,
que nadie sabe su nombre!
En Roa (nada divierte,
Secretario, mi mancilla)
muere un hombre, que à Sevilla
pudiera honrar con su muerte!
què es à Sevilla? à Lisbòd,
à Napoles, y aun à Huete:
mire, yo soy un pobrete,
y no me muriera en Roa.

Secret. A recibir, de Madrid,
saliò al glorioso mancebo
Carlos, pero tan cansado,
tan anciano, y tan enfermo,
que muere en Roa, sin que

conseguir pueda el deseo
de vèr al Rey. *Vent.* Mucha pena
me diera à mi, hermano, esso,
mas verme morir en Roa,
fuera cosa sin consuelo:
en Roa! Mas entro à verle,
y à pedirle por lo menos,
que, si lo puede escusar,
no muera en Roa. *Secret.* El intento
lograrà de verle aqui,
pues ya le quedan vistiendo,
y ha mandado, que à esta pieza
le saquen. *Vent.* Tendrà misterio
vestirse para morir:

mas què vestido le han puesto?
Secret. Con el que manda enterrarle.

Vent. Ya le traen sus Compañeros
Religiosos: llora, hermano?

Secret. A què corazon de acero
no enternecerà su muerte?

Vent. A puto el postre lloremos.

*Sacan al Cardenal entre dos Religiosos,
Mayordomo, y criados.*

Card. No lloren, hermanos mios,
fino es que lloren temiendo
mi salvacion, por mi mala
vida, y el no buen exemplo
que les di, con relajar,
à los puestos atendiendo,
de mi Padre San Francisco
la Regla; y aunque sea esto,
no lloren, llorelò yo,
pues que yo la culpa tengo.

Religiosos. Su muerte lloramos, Padre.

Card. Sientenme, verè si puedo
responderles, que este humano
edificio, al grave peso
de la edad, y los achaques,
se vencìò por los cimientos.
O Virgen llena de Gracia!
para este trance severo
os solícito devoto:
valedme en èl, pues ya veo
cumplido el plazo, Señora,
de esta deuda, que à Dios debo.

Vent. El se muere: ay, Padre mio,
quànto en su vida perdemos!
No nos dexa nada? *Card.* Sì,
esta advertencia les dexo.

Es, hijos, la vida humana, si es algo, un cadúco instante, es una hora inconstante, y una abreviada mañana, una pequeña semana, un mes corto; y si se advierte, lo que mas tiempo divierte, mas está à la muerte unida, que no dà passo la vida, con que no alcance la muerte: Y siendo la vida nada, no hay razon de que lloremos aquello en que no se pierde nada: sea el llanto nuestro no aprovechar el instante, la hora, el dia pequeño, la breve semana, el mes, y el año de aquel estrecho termino, que hay en el hombre, desde estar vivo à estar muerto. Ochenta y un años tuve de vida, no pocos fueron, si fueron aprovechados; mas ninguno contar debo, que años en que no se supo valer el conocimiento, son en el numero muchos, y ninguno en el provecho. En Uceda fui Arcipreste, Arzobispo fui en Toledo, Inquisidor General en España, en el Colegio de Roma Cardenal fui, governè à España los Reynos tres veces, como yo supe; y de todos estos puestos, y estas Dignidades, solo à la sepultura llevo este saco, que apreciè mas, que todos los empleos. Pues què caso hay, hijos míos, que hacer de la vida? Premios temporales, solo sirven, al dexarlos, de escarmiento. Todo con la vida acaba, y solo no acaba aquello, que se obra bien en la vida, pues, sobre dexar el cuerpo honrado en la sepultura,

las buenas obras sabemos, que son las sendas derechas por donde và el alma al Cielo. Por la Infinita Bondad de Dios no sè, que haya hecho à nadie injusticia, aunque muy bien recelarlo debo de mi capacidad corta; pero aseguro, y prevengo, que fue ignorancia invencible la finrazon que haya hecho. Nunca he tenido adversion à nadie: quanto los puestos me han dado, he distribuido en Catholicos empleos, y lo que ha sobrado, pido, que se despenda en lo mesmo. Padre Guardian de Alcalà, Secretario, Compañero, hermano Ventosa. *Vent.* Padre.

Todos. Què forzoso sentimiento!
Card. Saben, que tenga algun cargo, que no dexè satisfecho?

Vent. Uno sè yo. *Card.* Diga aprisa.

Vent. Venirse un hombre de sesso à morir à Roa. *Card.* Aquí es donde Dios lo ha dispuesto.

Vent. Echeme su bendicion.

Todos. Y à todos, Padre.

Arrodillanse, y bendicelos.

Card. El Supremo

Señor los bendiga, hijos.

Vent. A mì porque me voy luego à Oràn. *Card.* Veame morir, Ventosa hermano, primero, y despues vaya en buen hora.

Vent. Lindo combite, por cierto, verle morir, Padre mio, y en Roa. *Card.* Dos desconuelos llevo, Señor, de esta vida, y entrambos os los ofrezco: no haver visto al Rey es uno, y otro, el forzoso recelo de que Don Fernando olvide la verdad del Evangelio; y en los dos, Señor, os pido

Ponefe de rodillas.

para Carlos los aciertos, para Don Fernando luces

de vuestro conocimiento.

O Soberana Maria!

ahora, Señora, es tiempo.

Frayl. 1. Què sentimiento!

Frayl. 2. Què angustia!

Limosn. Què pena! *Secret.* Què desconuelo!

Vent. Ay, que en efecto se muere,
y muere en Roa en efecto!

Card. Nací, Señor, y siendo del pecado
por tu preciosa sangre redimido,
viví de aquella mancha tan teñido,
como si no la huvieras tú lavado.
Si un descuido del hõbre fue el cuidado
de tu amante Pasion, si un solo olvido
una vez à la Cruz te tuvo asido,
què de ellas te havrè yo crucificado?
muchas; pero mi culpa no me asfombre,
si hallo el dolor en mí, que me ocasiona
vèr ofendido de mi error tu Nombre;
llore yo, y crea, pues tu Fè lo abona,
q̄ peca siempre el hombre, como hõbre,
y q̄ Dios, como Dios, siempre perdona.

*Tocan instrumentos, y se descubre una tramoya
de gloria, y en ella la Niña, que representa
à la Virgen, y dos Angeles à los lados.*

Virg. Mi Hijo te aguarda, Francisco,
pierde el temor, que mis ruegos
por tí abogaràn, pues tanto
de tí obligada me veo.

Card. O Abogada de los hombres!
pero ya, Señora, muero:
en tus manos, Señor mio,
el espiritu encomiendo.

*Correse la cortina, que cubrirà al Cardenal,
y sube el Alma en una apariencia.*

Angeles cant. Te Deum laudamus,
te Dominum confitemur.

Unos. Què celestial armonia!

Otros. Què soberano consuelo!

Vent. Oyen ustedes, señores,
aunque el Alma se fue al Cielo,
sepan, que no se acabò
la Comedia. *Los Frayl.* Perdiò el Reyno
de España un Varon insignie.

Mayord. y Secret. Con España llorarèmos
una pèrdida tan grande.

Vent. Lloren, que yo solo siento,
no que haya muerto, sino
vèr, que en Roa se haya muerto.

JORNADA TERCERA.

Descubrese el retrato, y sale Inès.

Inès. Mientras escribe un papel
à Don Luis, que la desvela
à mi ama, de centinela
vengo à estàr; y qual es èl!
Ya pienso yo, que en olvido
todo el cariño trocò;
mas què mucho, si llegò
al lance de arrepentido?

Salen Don Luis, y Calaborra.

Luis. Què hace tu señora? *Inès.* Està
escribiendote un papel.

Luis. Di, que yo vengo por èl.

Inès. Pues asì te entras acà?

Luis. Yo, Inès, no puedo sufrir,
que à Doña Ana le parezcan
tibezas mis atenciones,
ni descuidos mis finezas,
que la adoro tan rendido,
tan fiel:— *Sale Doña Ana.*

Ana. Si yo lo creyera,
ni el discurso fatigarà,
ni parcial de mis sospechas
me vieran mis sentimientos
puesta al lado de mis penas:
dime lo que quieres. *Luis.* Mucho,
y que mi descuido veas
en que, infufrible de amante,
oy apele à la postrera
esperanza de mi amor,
pues viendo, que no me queda
ya por donde suavizar
de tu padre la dureza,
al Governador pedì,
que con èl intercediera
por mí con tu padre: mira
si es demostracion pequeña
de que te adoro, añadir
otro testigo à las señas
de mi amor, y otro testigo,
que nadie tacharle pueda.

Ana. Si fuera yo tan dichosa,
Don Luis, que creerte pudiera,
acusando mis temores,
diera al olvido mis penas.

Luis.

- Luis.* Bastará para creerme,
que el efecto, mi bien, veas
oy? *Ana.* Oy?
- Luis.* Y aora, que el Conde
tanto en honrarme se empeña,
que no tardará en venir
à tratar esta materia.
- Inès.* Estaos en esto, que ya
siento ruido en la escalera.
- Calab.* Pese à mi alma! mas señor,
el Conde es. *Ana.* Quanto me pesa
de que aqui te halle! *Luis.* Doña Ana,
de este modo se remedia
tu cuidado: entra conmigo,
Calahorra. *Calab.* Si me tuestan,
no me meterè otra vez
donde estornudar no pueda.
- Luis.* Pues què has de hacer?
- Calab.* Escaparme,
entre tanto que ellos entran,
que en mi no repararán.
- Dent.* *Fern.* Tantas honras Vuecelencia?
- Inès.* Ya mi señor ha llegado.
- Ana.* Retirate tù à essa pieza,
que yo desde aqui oirè
de mi muerte la sentencia,
ò el indulto de mi vida.
- Luis.* Dispusose de manera
el lance, que haya de oir,
ò mi ventura, ò mi pena. *Escondense.*
- Salen el Conde, Don Fernando, y Criados.*
- Fern.* A saber yo, que teniais
que mandarme, nunca diera
lugar de que me buscarais,
pues adelantado huviera,
señor Conde, por serviros,
de veros la diligencia.
- Cond.* Señor Don Fernando Maza,
mandad, que se salgan fuera
essos criados, que hablar
à solas con vos quisiera.
- Fern.* Què serà esto? si el delito, *ap.*
que aun en mis labios reserva
mi cuidado, se sabrà?
Mas no: salios todos fuera.
- Inès.* Ya han quedado solos. *Ana.* Calla;
y tù, Amor, pues que te precias
de piadoso, el sacrificio
admite de quien te ruega.
- Luis.* Amor, pues dificultades,
è impossibles atropellas,
vence esta por mi.
- Estará el Conde mirando el retrato del Cardenal con el sombrero en la mano desde que salió.*
- Fern.* En la copia
de aquel hombre insigne atenta
toda el alma tiene el Conde:
con estraña reverencia
le mira; pero què mucho,
que à èl esta atencion le deba,
si à mi, à quien solo cuidados
ha debido, ansias, y penas,
para perderle el respeto
no me dà el temor licencia?
- Cond.* Faltaste, y un hombre grande
faltò en ti al mundo: que sienta
tu pèrdida, es deuda justa,
no por ti, que las estrellas
pisas, sino por la falta,
que nos hiciste en la tierra.
Estamos ya solos? *Fern.* Si
señor, y si Vuecelencia
quiere passar à mi quarto,
es aquel. *Cond.* En esta pieza,
pues no hay nadie, estamos bien.
- Fern.* Mucho mi temor recela; *ap.*
mas mi susto disimule.
Hablad muy en hora buena.
- Cond.* Sentaos.
- Fern.* Por obedeceros. *Sientanse.*
- Ana.* Oiga esto. *Luis.* A esto atienda.
- Cond.* Don Luis de Cardenas, cuya
nunca ignorada nobleza
sabeis, señor Don Fernando:—
- Fern.* Ya esto es de otra materia, *ap.*
y aunque sensible, no tanto,
como la juzguè que era.
- Cond.* De mi se ha valido, à fin
de que con vos interceda,
que à la señora Doña Ana
le deis, vuestra hija bella,
por esposa: y como yo
à este Cavallero deba
tanto por su calidad,
por su valor, y sus prendas,
por la passada victoria
de Barbarroja, y la deuda

de sangre, y obligacion,
que tienen las Casas vuestras,
no me he podido escular
à que de mi labio sepa
su pretension vuestro oido;
pero antes que la respuesta
me deis, sabed, Don Fernando,
que me debeis, que no sepa
Don Luis, que hay en vos razones
(y no por vuestra nobleza)
para que èl no solicite
casarse con hija vuestra,
ni para que, aunque èl se arroje,
mi sangre se lo consenta.

Luis. Valgame Dios! *Ana.* Ay de mi!
Inès. Esta boda saliò huera.

Fern. Mirad, señor Conde, bien:-
Què tanto un delito pueda, *ap.*
que aun para el descargo quite
la libertad de la lengua!
mas buelva el valor por mi:
Quien pensàre:-

Quiere levantarse, y detienele el Conde.

Cond. Nadie piensa.

Fern. Que yo:- *Cond.* Bolved à sentaros,
y sea con advertencia,
que yo, como yo, sabrè
dàr con la espada respuesta;
y como Governador,
harè os corten la cabeza.

Ana. Grave mal! *Luis.* Lance terrible!

Inès. Echòle la Ley à cuestras.

Fern. La cabeza à mi! decid,
que vuestro puesto respeta
la obligacion de mi sangre.

Cond. No os salgais de la materia,
que à esso ya estais respondido.
Reconoced esta letra.

Enseñale una carta.

Fern. De Fray Francisco Ximenez
es. *Cond.* La ultima es esta,
que vi suya, en que me encarga,
que este capitulo os lea
con amistad, y yo lo hago
oy, que la ocasion me fuerza,
porque veais quan dificil
es bolverle la respuesta
à Don Luis, que por mi aguarda
de vos. *Fern.* El corazon tiembla!

Ana. Muerta estoy! *Luis.* Sin alma vivo!
Lee el Cond. A Don Fernando, que crea
que no hay duda, en que la Ley
de Christo es la verdadera,
y que à. Oràn desfiende Dios,
porque la esperanza pierda
de bolver à vèr Mezquitas
las que llegò à vèr Iglesias.

Luis. Moriste, amor. *Ana.* Esperanza,
moriste. *Inès.* Requiem æternam.

Fern. Què harè?

Dent. Vent. Yo tengo de entrar,
que para mi nunca hay puerta
cerrada, aunque sea en la plaza.

Cond. Què es esso? *Sale un Criado.*

Criad. Que à Vucelencia,
de San Francisco un Donado,
que aora de España llega,
busca, y sabiendo que està
aqui, con porfia necia
dice, que ha de entrar. *Cond.* Jamàs
à esse Avito se le niega
la entrada en parte ninguna:
entre muy en hora buena,
si vos dais licencia. *Fern.* En todo
fois dueño. *Inès.* De esta manera
descansò el passo, que iba
ya tan tirada la cuerda,
que era forzofo romperse.

Luis. Salir (ay de mi!) quisiera
de aqui, sin vèr à Doña Ana,
por no morirme de verla.

Ana. Ventura ha sido este acafo,
Inès, si en suerte tan fiera
cabe alguna, porque así
Don Luis de aqui salir pueda
sin nota, pues no me atrevo
ni à verle, ni à que me vea.

Inès. Yo, señora, discurria
en que esso lo mejor era.

Ana. Lo mas forzofo à lo menos.

Inès. Ya, si à ser Monja no apelas,
no hay à que. *Ana.* De aquel retrato
remedio mi mal espera.

Cond. Qualquier yerro, Don Fernando,
se deshace con la enmienda.

Fern. Còmo ha de enmendarse quien
no conoce en lo que yerra?

Cond. Conociendolo. *Fern.* Sin duda

en mí es falta de advertencia
lo que dudo de la Fè,
pues no sè còmo ser pueda
tres personas, y un Dios solo,
lo que me obliga à que crea
la Fè de la Trinidad.

Salen Ventosa, y criados.

Vent. Sobre marcha tan molesta,
parecele, que es razon,
que la entrada me defiendan,
señor Conde de Alcaudete?

Cond. Hermano Ventosa, èl era?
à què es su venida à Oràn?

Vent. No me hallo bien sin la guerra,
y así, ya que nuestro Padre
diò su alma à Dios, con licencia
fuya me vengo al Convento,
porque la vez que se ofrezca
vean, que vive Ventosa
los Morillos de esas sierras.

Cond. Oy con su presencia, hermano,
la memoria me renueva
de aquel Varon singular.

Vent. O, pues si morir le viera!

Cond. Buena ocasion me parece
esta, que el acafo ordena,
si hay acafo en lo que casi
misterio se representa,
para que esta Fè, si duerme,
al ruido despertar pueda.

Viò èl morir à nuestro Padre?

Vent. Pluguiera à Dios no lo vieras
pero ola, que allí està vivo.

Mira al retrato.

Cond. Don Fernando se desvela,
teniendole aqui, en que el mundo
conozca la reverencia
que tiene, à la obligacion
de hacerle hijo de la Iglesia.

Vent. Yo lo creo, aunque no hay muchos
que lo digan. *Fern.* Otra afrenta! *ap.*
ya no sè, ò mi ceguadad,
ò mi peligro à què esperan.

Vent. Nuestro bendito Varon:—

Luis. Pues divertidos es fuerza
que estèn en oírle, yo,
aprovechandome de esta
ocasion, salgo, y al punto,
que en mi possada me vea,

el viage para España
dispondrè, dandole cuenta
à Doña Isàbel primero,
para que Doña Ana sepa
mi auferencia, y que si ha cabido
en la traidora violencia
de mi destino valor
para huír de su belleza,
no hay en mi amor osadía
para no adorarla, y verla. *Vase.*

Inès. Logròse tu intento. *Ana.* Còmo?

Inès. Tomò Don Luis la escalera.

Ana. Salí con esso de un susto,
aunque no pocos me quedan.

Inès. Voyme yo tambien, pues ya
sin este cuidado quedas?

Ana. Si, Inès; y porque mi padre,
que esto has oído no sepa.

Vase Inès.

Vent. Su santa muerte fue así:
aora à la forma atiendan
de su entierro, porque Santo
en la aclamacion le vean;
y prevengo, que el estilo
no estrañen, porque en materia
de respeto tan sagrado,
fuera la chanza indecencia.
Embalsamado su cuerpo,
aunque contra la modestia
de su precepto, pues solo
pidió, que à la tierra fuera
sin artificio, porque
no le estrañasse la tierra,
le bolvieron à poner
su ayito, capilla, y cuerda,
obedeciendole en esto,
pues no quiso, que pudiera
la muerte diferenciarle
de la vida, ni que diera
de su mudanza de trage
la muerte à la vida quejas.
Sobre el groffero sayal,
por la forzosa decencia,
el Pontifical adorno
le pusieron, cuya tela
de raso pardo, mostraba,
con un galòn de oro, y seda,
devocion, y gravedad,
mas, que suntuosa, honesta,

y mas devota , que ricas
 pero què mucho , si eran
 lus reverentes puntadas
 de mano de aquella sierva
 de Dios Juana de la Cruz,
 pues no menos ser debiera,
 que obra de tal mano , gala
 que à tal Santo le pufieran.
 Sacaronle asì à una sala,
 aunque muy grande , pequeña
 para el devoto concurso,
 que de todas las Aldèas
 à verle se convocò,
 con tan no vista presteza,
 que parece , que la muerte
 fue primero pregonera,
 que executora de aquel
 golpe de tanta terneza.
 Llorando todos decian,
 viendo que imposible era
 llegar donde estava : Saquen
 el santo cuerpo à la Iglesia,
 veamos el santo cuerpo;
 y porque efecto tuviera
 el consuelo general,
 con magestad , y grandeza,
 de la Corte acompañado,
 de la Villa , y de las tierras
 no solo circunvecinas,
 fino distantes , y lejas,
 del Infante Don Fernando,
 y de la Ilustre Eminencia
 de Adriano el Cardenal,
 y muchas lagrimas tiernas,
 confundidas entre ser
 de regocijo , ù de pena,
 que aunque llora el dolor , suele
 llorar tambien la terneza;
 llegó à la Iglesia Mayor
 de aquella luz la pavesa,
 menguada toda la vida,
 y toda la fama entera.
 Las rodillas por el suelo,
 con una alegre tristeza,
 todos los pies le besaban;
 y si cuidado no huviera
 con sus santas vestiduras,
 segun la devocion era,
 oor reliquias las hurtàra

el fervor comun , que queda
 la osadìa disculpada
 de la devota impaciencia.
 Santo le llamaban todos
 à voces , para dâr señas
 de que honra en la tierra Dios
 à quien se humilla en la tierra.
 Hechas las honras , el dia
 siguiente , en una litera,
 ò andas saliò de Roa,
 y à verle gente tan nueva,
 y tanta , que embarazado
 el camino , no pudiera
 passàr el difunto cuerpo,
 si los propios , que con tierna
 demostracion le cerraban,
 con respeto no le abrieran.
 Qual tocaba el atahud
 con la mano ; y este era
 muy dichoso : qual tocaba
 las varas de la litera
 con la boca , venerando
 la caja de aquella perla.
 Llegando à Torre-Laguna,
 fue donde la mayor muestra
 diò la aclamacion piadosa
 de su santidad perfecta,
 porque es la virtud sin duda
 muy sin artificio cierta
 de aquel , que aun muerto , su patria
 recibe con reverencia.
 Llegò à Alcalà finalmente,
 por ceñirme , que no fuera
 posible , si por menor
 hacer relacion quisiera
 de los actos reverentes,
 las devociones diversas
 de los muchos , que quisieron
 no perderle en pocas leguas,
 ni tampoco en el volumen
 de muchas hojas cupiera,
 si decir sollicitàra
 la ternura , la grandeza
 con que Alcalà recibìò
 el Fundador de su Escuelas;
 y asì , passo à que su santo
 cuerpo , para gloria eterna
 de aquel supremo Colegio,
 fenecidas las exequias

mas grandes, mas suntuosas,
 que las memorias acuerdan,
 quedò alli como reliquia,
 pues tan venerado queda:
 como Padre, pues à todos
 el tierno llanto recuerda;
 como Dueño, pues cadaver
 el respeto le venera;
 y como Santo tambien
 (que lo diga me concedan)
 pues no hay en la voz comun
 nada, que contrario sea.

Fern. Con què dominio en mi alma
 llamando està esta advertencia!
 à cuyo ruido, las dudas,
 que antes tenia dispiertas,
 se aduermen, pues con su aviso
 toda la razon dispierta.

Cond. Gran pèrdida! Mas què caxas
 intempestivas son estas? *Caxas.*

Dent. voces. Arma, que el Africa toda
 desciende por estas sierras.

Cond. Què es esto? *Sale Calahorra.*

Calab. Esto es, que ha llegado,
 señor, una centinela
 de las de afuera, diciendo,
 que se ha cubierto la tierra
 de Barbaros Aduares,
 y de Milicias Turquescas;
 y ser verdad lo que dice
 se vè desde las almenas
 de Oràn: con que ya cerradas
 todas las surtidas quedan,
 y en arma puesta la gente.

Cond. Como, sin que se supiera
 antes, pudieron llegar?

Mas no en esto me detenga.

Dònde queda vuestro amo?

Calab. A España con mucha priessa
 previniendo su jornada.

Ana. Ay de mi! *Cond.* Sin la respuesta,
 que de mi aguarda, se vâ?

Calab. Esto sè.

Cond. Por cierto es buena
 ocasion: buscadle arifa,
 y decidle, que me vea.

Calab. Voy, señor.

Cond. No os detengais.

Calab. Hermano Ventosa, venga,

le darè la bien venida.

Vent. Vamos, Calahorra, sepan
 estos Moros, que si falta
 un Cardenal, que defienda
 à Oràn, queda en su lugar
 Ventosa el de Talavera,
 para que sepan, que hay quien
 les saje las possaderas.

Calab. Aun se es valiente?

Vent. Y aun se es

èl gallina, por la cuenta. *Vanse los 2.*

Cond. Suspenso està D. Fernando; *Caxas.*

mas la caxa otra vez suena:
 señor Don Fernando, ved,
 que una ocasion como esta
 puede dexar vuestro honor
 limpio de qualquier sospecha;
 como noble proceded,
 que en vuestro obrar vèr espera
 mi confianza, que todas
 las dudas dexeis absueltas;
 y à Don Luis responderè
 conforme à lo que en vos vea.
 Dònde vais? *Fern.* Voy à servirlos.

Cond. Quedaos, y estas materias
 consultad con aquel quadro,
 y rogadle, que interceda
 por la defenfa de Oràn
 con Dios, pues es su defenfa. *Vase.*

Fern. Buena he puesto mi opinion;

pero apelemos, enojos,
 à los ojos, pues los ojos
 son lenguas del corazon:

notoria es la sinrazon
 de mi desmayada Fè:

mi poca lealtad se vè;

pues ya à què puedo apelar
 mas, que al valdòn de llorar?

Sale Doña Ana. Lloro, y yo te ayudarè.

Fern. Sientes tù mi dolor? *Ana.* Si,

y tanto à mi me tocò,
 que si el trueno en ti sonò,
 el rayo resultò en mi.

Fern. Oiste la causa? *Ana.* Si.

Fern. Y què remedio me dàs?

Ana. Que llores, y llores mas
 tu quebranto, y mi quebranto,
 que no te cegarà el llanto,
 supuesto que ciego estàs.

Fern. Mi temor causò el efecto
de mi tibieza en la Fè,
mas no , hija , aunque dudè,
à la Fè perdi el respeto;
pues como estaba el concepto
tan hecho à mi usado Rito,
tuve por yerro infinito:--

Ana. Suspende el acento ingrato,
mientras cubro este retrato,
porque no oiga tu delito *Cubrelò.*

Fern. Juzguè que erràra en faltar
à la ley en que nacì,
y no poco padecì,
viendo en Oràn dominar
al Christiano , à mi pesar.

Ana. Calla , que absorta de oírte,
que calles debo pedirte,
si has de hablar de essa manera:
mira aquel Santo què hiciera,
si yo me ofendo de oírte:
Pero mal hice en cubrir
à tus ojos su presencia,
pues su respeto , sin duda,
temor à tu voz pusiera;
y si su respeto no,
su voz podrà , pues no fuera
la primer vez , que su voz
sin su presencia se oyerà;
y asì , para que corrijas
al verle tu inadvertencia,
y essas sombras de tu alma
en claridades conviertas,
mirale , y porque le mires,
con èl , y sin mì te queda.

*Vase descubriendo el retrato , y hablarà el
Cardenal detrás de èl.*

Fern. Oye , hija. *Card.* Don Fernando.

Fern. Quièn me llama? *Card.* Yo.

Fern. Aunque suena
aquì una voz , no discurro,
ni veo cuya ser pueda.

Card. Alza los ojos. *Fern.* A vèr
un affombro , que me yela,
un prodigio , que me pasma,
y un susto , que me amedrenta.

Card. Cobrate , y mirame bien.

Fern. La admiracion no me dexa,
Mira el retrato.
pues creyendote cadaver,

vivo te me representas.

Card. Yo , Don Fernando , deseè
fortalecer la flaqueza
de tu Fè , bolviendo à Oràn
vivo , y no tuve licencia
de Dios , porque con mi muerte,
mi deseo feneciera.

Mori con este cuidado,
y la suma Omnipotencia
de Dios , que quiere piadosa,
que tu alma no se pierda,
lo que deseè vivo , quiso
que muerto lo consiguièra.

À decirte , que la Ley
de Christo es la verdadera,
buelvo al mundo , y asì Dios
clementissimo lo ordena;
y porque Dios , à quien nada
se esconde , vè la dureza,
que en creer el alto misterio
de la Trinidad demuestras,
siendo este motivo el que hace,
que otros misterios no entiendas,
pues no aprovecha ninguno
al que uno desaprovecha,
manda , que yo te le explique:
oyeme con alma atenta.

Fern. Apenas respira el labio.

Card. Las tres Personas Eternas
del Padre , el Hijo , y el Santo
Espiritu , de una Essencia
son , y de una perfeccion,
de un poder , y una grandeza,
sin que duracion alguna,
ò tiempo se dè en que quepa,
que la una sin la otra
en un sèr no se mantengan.
El Padre solo de sì
procede , sin dependencia
de otra Persona ; y el Hijo
procede de la Suprema
Persona del Padre , asì
como su palabra mesma,
por obra de entendimiento;
y la Persona tercera,
que es el Espiritu Santo,
procede por obra tierna
de voluntad de los dos
Padre , y Hijo , sin que tenga

dos principios, sino uno, porque de una virtud mesma de amor procede, aunque como de dos Amantes proceda, son tres personas distintas, por relaciones diversas, de Padre, y Hijo, y de Santo Espiritu, y una mesma Substancia, y Divinidad, con una Naturaleza; pues al modo, que en el hombre, (aunque tan inferior sea el exemplo) en la substancia de un alma están tres potencias, así en Dios, las tres Personas en una substancia quedan.

Llora Don Fernando.

No aora llores, Don Fernando, que lo que mi voz te enseña, no te ha de herir en los ojos, en los oídos te hiera.

Fern. Lloro la duda que tuve.

Card. Pues llora aora, que esta seña, que dà tu arrepentimiento, llevarè à Dios de tu enmienda.

Cubren el retrato.

Fern. Aguarda, Varon divino, porque mas indicios veas de mi dolor; mas no aguardes, que si al Cielo afectos llegan, los de mi arrepentimiento harè que en el Cielo veas, pues tan unida à mi alma tu viva voz la Fè dexa, que à ti, y à Dios, desde aora prometo morir por ella.

Dent. el Card. Mira por la honra de Dios, y de tu honra nada temas.

Fern. Còmo, si està en tanto riesgo?

Dent. Card. Como yo miro por ella.

Fern. Pues tan divinos favores es justo que te agradezca, en la defensa de Oràn oy serà mi espada lengua, que aclame la Fè de Christo, contra la ley Agarena. *Vase.*

Salen el Conde, y Don Luis.

Cond. Bueno fuera, que faltàra hombre de vuestro valor

à esta funcion, no señor.

Luis. Quièn con la vida acabàra! *ap.*

Cond. Yo no discurro de què vuestro despecho naciera.

Luis. Ojalà no lo supiera Vuecelencia. *Cond.* No lo sè.

Luis. Yo si; y en suma, señor, mañana lograr espero lo que oy por vos he dexado, passando à España. *Cond.* Tan cierto sabeis ya, que de esta noche de manera escaparemos, que podais partir mañana?

Luis. Para mi, señor, lo mesmo serà morir esta noche, que partir mañana. *Cond.* Bueno: y mi señora Doña Ana? y la respuesta que os tengo de dàr yo, por Don Fernando?

Luis. Que me riyera confieso, viendoos de chanza, señor, en tan conocido riesgo, si mi dolor me dexara.

Cond. Todo ha de tener remedio: aguardadme aqui, Don Luis, y cuenta con este puesto, que Fray Francisco Ximenez es el nombre. *Vase.*

Luis. Ya lo entiendo, id seguro: (ay de mi!) lo quedàra yo del fiero dolor de haverte perdido, Doña Ana, tan sin remedio.

Salen Doña Ana, è Inès.

Inès. Pues el Conde se bolviò, sin duda que en este puesto se queda Don Luis. *Ana.* Inès, tanto, aunque hablarle deseo, el lance temo de verle, que à no defender el ceño de la noche mi semblante, no me atreviera à este riesgo.

Luis. Ay adorada Doña Ana!

Ana. No he llegado à muy mal tiempo, pues no olvida mi amor quien mi nombre està repitiendo.

Luis. Quièn và?

Ana. Honor, y amor, Don Luis desdichado. *Luis.* Què oigo, Cielos! Doña

Doña Ana es: este dolor
le faltaba à mi tormento.
Ana. No me conoces, Don Luis?
Luis. Si, que fuera muy grosero,
si à ti te olvidàra, aunque
olvide lo que te debo.
Ana. Y tu fineza? *Luis.* Es muy grande,
mas mi sangre es lo primero,
pues (que lo diga perdona)
darte la mano no puedo:
cosa, que no rehusàra,
à no haverse tu padre hecho,
para no serlo, Christiano,
porque Moro noble siendo,
y tu Christiana, no hallàra
mi nobleza impedimento.
Ana. Ya estàs resuelto? Ay de mì!
Luis. Si, à morir, pues es lo mesmo,
que à vivir sin ti. *Ana.* Ha cruel!
pues què culpa, dime, tengo?
Luis. Ninguna, ni yo tampoco,
pues te adoro, aunque te pierdo.
Ana. Pues yo no te he de perder,
porque ver cumplida espero
la palabra, que le diste,
para ser de mi honor dueño,
à Fray Francisco Ximenez
en su retrato. *Luis.* Y à esso
quièn me podrà obligar?
Al paño el Cardenal por la otra parte.
Card. Yo,
que de que tomè me acuerdo,
Don Luis, la palabra vivo,
que le diste à mi disèño.
Luis. No sè què susto en el alma
me introdujo este recuerdo!
Ana. Mi honor se ha de restaurar
por aquel Varon perfecto;
y en fè de que estoy segura
de restaurarle, te dexo,
y à èl en sùplicas le embio
lo que à ti no vale en ruegos.
Luis. Sin mì estoy! *Ana.* Vamos, Inès.
Inès. Vamos, que esto es perder tiempo.
Ana. Santo Cardenal, mirad
por mi fama, y vuestro empeño.
*Vanse las dos, y acercase el Cardenal poco
à poco à Don Luis.*
Card. Si harè; y pues ya de tu padre

la Fè venerada veo,
tambien à èl le cumplirè
la palabra, que le debo.
Luis. A un susto no natural
se rinde todo mi aliento,
à un ignorado temor,
desde el pie à la frente tiemblo;
pero un bulto se me acerca,
y aun darle fuerza no puedo
à la voz: quièn và? quièn es?
Card. Pierde, Don Luis, el recelo.
Luis. Diga quien es. *Sale el Conde.*
Cond. Prevenida
ya toda la gente dexo;
mas con quièn habla Don Luis?
Card. Justo es, que el Conde oiga esto.
Luis. Diga quien es. *Card.* Fray Francisco
Ximenez. *Luis.* Pafse. *Card.* No es esto
lo que aora quiero. *Luis.* Pues què?
Card. Decirte, que de su yerro
Don Fernando arrepentido,
conoce à Dios verdadero.
Cumple, Don Luis, la palabra,
que diste de casamiento,
delante de mi retrato,
à su hija, previniendo,
que sin escrupulo puedes,
y que yo te obligo à ello,
como testigo que fui
del contrato ante mì hecho;
y di al Conde de Alcaudete,
que es el que nos està oyendo,
que no dilate el combate,
pues yo con licencia vengo
de Dios à ser de los Fieles
de Oràn Caudillo supremo. *Vase.*
Cond. Oye. *Luis.* Aguarda.
Cond. Pero en aire
transformado:- *Luis.* Buelto en viento:-
Los dos. Se esconde à la vista. *Cond.* Raro
assombro! *Luis.* Estraño portento!
Cond. Don Luis. *Luis.* Señor Conde.
Cond. Nada
discurramos, sino demos
à los Moros la batalla:
hijos, rompase el silencio,
lidiemos ya sin recato,
pues tal Caudillo tenemos.
Vanse sacando las espadas, y dase la batalla.
Dent. Fern.

Dent. Fern. Ea, hijos, por la honra de Dios vivamos muriendo.

Dent. Ana. Nuestro femenil temor venza el Catholico zelo.

Dent. Isab. La Fè de Dios defendamos.

Salen el Conde, Don Luis, y Calaborra.

Cond. Tan empeñado el esfuerzo và de los Fieles, que ya entre los Moros, es cierto, que han de perecer, manchando los catholicos aceros de su catholica sangre.

Luis. A esse peligro no veo remedio, pues de aqui al dia, ma de tres horas recelo que faltan. *Cond.* Humano no, pero hay divino remedio.

Luis. Como? *Cond.* Así: Varon ilustre, pues tuvo tu voz imperio en la Conquista de Oràn de parar al Sol, tu ruego con Dios, para defender à Oràn, apresure el lento passo del Sol, en focorro de este Catholico Pueblo.

Passarà el Cardenal en una apariencia, y traerà al Sol delante de si.

Card. Lidiad, hijos, que ya embia Dios al Sol à focoreros.

Calab. Tres horas madrugò el Sol.

Cond. Gran favor! *Luis.* Milagro nuevo! *Buelven à dár la batalla, y salen todos.*

Fern. Pues que con el Sol vencimos, y los Moros vàn huyendo, bolvamos à Oràn. *Todos.* Bolvamos.

Cond. A dár gracias al Supremo Señor, y al Varon Francisco, insigne Protector nuestro, que al Sol nos anticipò, à los Fieles defendiendo.

Vent. Vitor mi bendito Padre.

Fern. Pues à lograr los trofeos Vuecelencia venga à Oràn.

Cond. Dadme respuesta primero à lo que os dixè. *Fern.* Respondo, que obreis al dictamen vuestro.

Cond. Pues Don Luis:--

Luis. Señor. *Cond.* La mano le dad à Doña Ana luego.

Luis. Y con ella el alma. *Ana.* Tuvo fin mi desgracia. *Fern.* Lo mesmo haz tù con Doña Isabèl.

Juan. Soy tu esclavo.

Isab. Eres mi dueño.

Inès. Y tù, y yo? *Calab.* Señora Inès, para despues lo dexemos, porque tenga venturoso fin, y con esto le demos:--

Todos. A esta Segunda Parte del Gran Cardenal Cisneros.

FIN.

Con Licencia, en VALENCIA, en la Imprenta de Joseph, y Thomàs de Orga, Calle de la Cruz Nueva, junto al Real Colegio de Corpus Christi, en donde se hallarà esta, y otras de diferentes Titulos. Año 1777.